

PLAN DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL CASONA DUBOIS



2022 – 2024

Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Elaborado por ASIDES Ltda.



www.asides.cl

1. Presentación

2. Diseño Metodológico

Como diagnóstico participativo se entiende un proceso que realiza la propia comunidad, analizando en conjunto los principales problemas que les afectan, los recursos con los que cuentan y las potencialidades propias de su sector o territorio, para que así puedan ser aprovechadas en beneficio de todos y todas. De esta forma, a través de instancias participativas se puede identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades comunitarias, en este caso en materia artística, cultural y patrimonial, y, a través de ello, facilitar la elaboración de propuestas que apunten a cubrir las principales demandas detectadas, a partir de soluciones propuestas por los mismos participantes.

A través de este mecanismo se puede identificar, ordenar y jerarquizar las necesidades y brechas existentes en relación al desarrollo cultural y facilitar la elaboración de las propuestas pertinentes que den respuesta sino a todas las demandas a muchas de ellas, priorizando también aquellas que estén alineadas con los principios vectores del municipio.

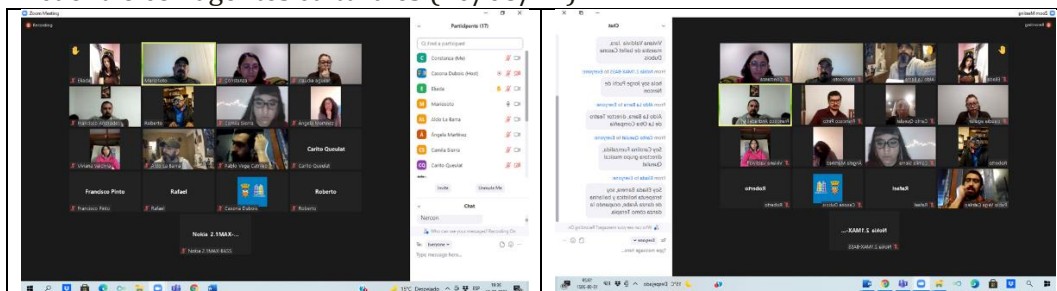
Este instrumento se aplicó bajo la modalidad de encuentros participativos donde asistieron distintos habitantes de la comuna, recogiendo la visión de agentes culturales, representantes de agrupaciones comunales. Además, se sostuvieron entrevistas con actores claves, a partir de una visita a territorios más alejados de la comuna, y se desarrolló también una actividad en el espacio público.

También se realizaron cuatro reuniones con la mesa técnica, tanto para coordinar el levantamiento y las estrategias de levantamiento de información participativas, como para dar cuenta de los resultados preliminares.

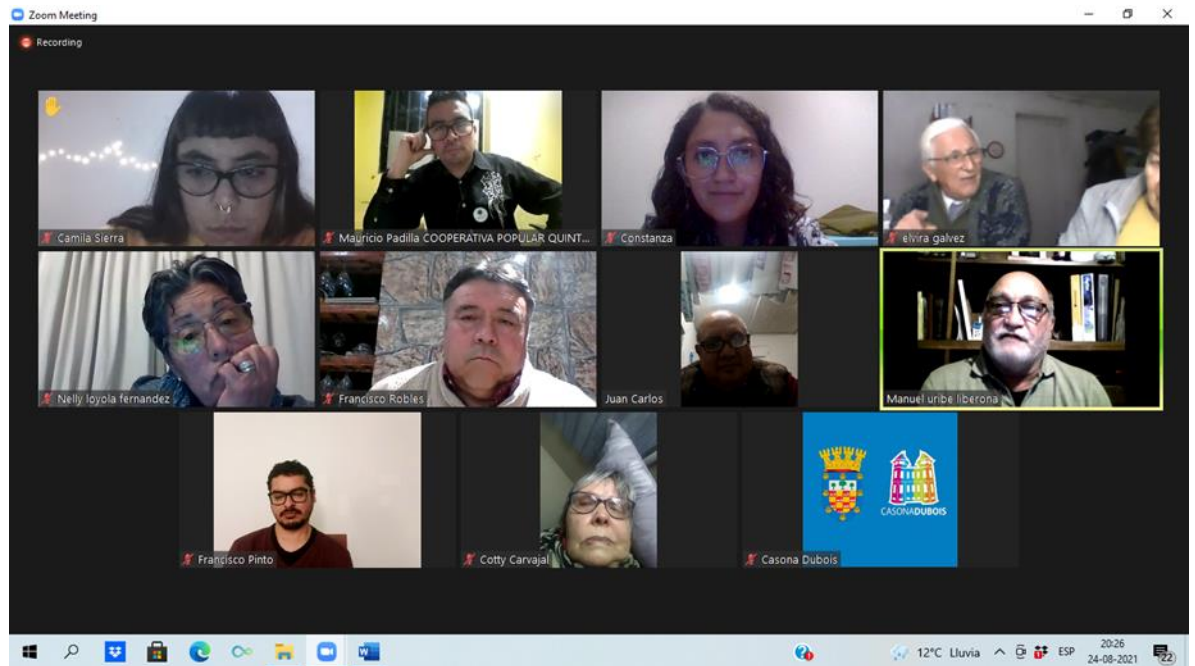
Todo lo anterior en complemento con trabajo efectuado con el equipo del centro cultural, mediante la realización de entrevistas, dos talleres participativo y reuniones de trabajo para el desarrollo del presente documento.

En concreto, se realizaron las siguientes actividades:

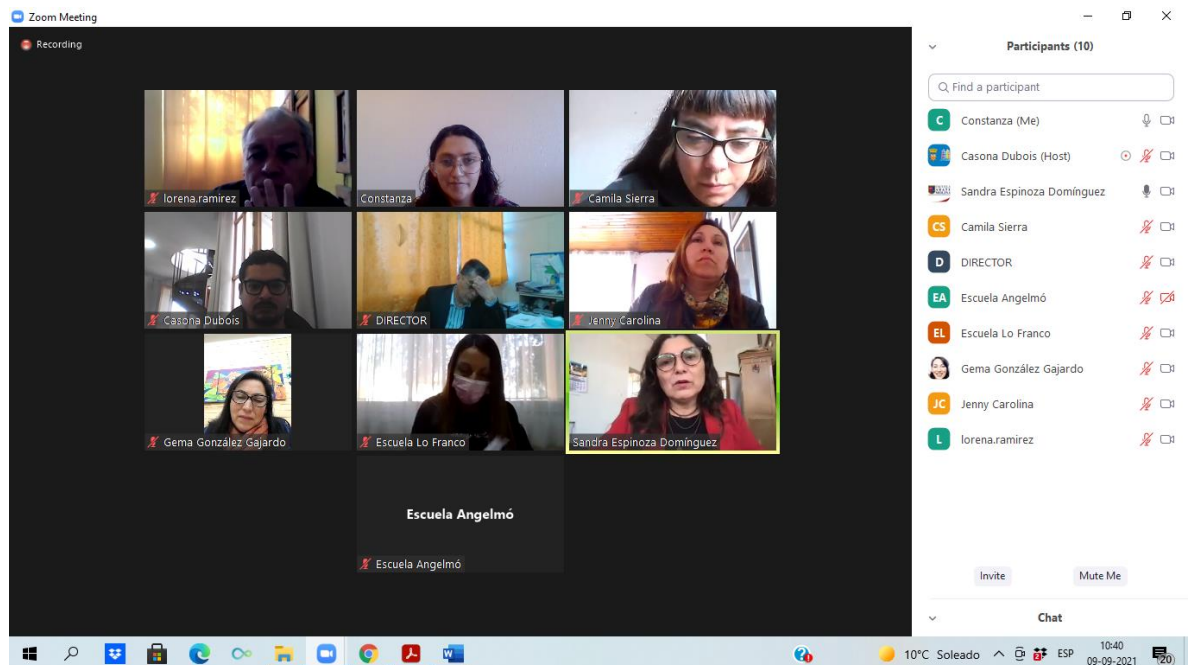
- Jornadas de trabajo con Equipo de Gestión: Se realizaron diversas instancias de trabajo con el equipo de gestión, a modo de talleres, para conocer e identificar aspectos específicos de la gestión interna, reconocer su programación y los diversos públicos, conocer sus estrategias de asociatividad, entre otros aspectos.
- Encuentro con agentes culturales (10/08/21)



- Encuentro con agentes sociales (24/08/21)



- Agentes ámbito educativo (9/9/21):



- Agentes ámbito municipal (11 de junio de 2019):
- Actividad dirigida a niños y niñas: Se realizó una instancia específica para conocer la mirada de los niños y las niñas en torno a las actividades culturales de su interés, y posibilidades de acción desde la Casona Dubois.



- Actividades de planificación con equipo: Se presentaron y trabajaron en conjunto el análisis de los resultados del diagnóstico y la propuesta estratégica del Plan de Gestión, instancia que validó la misión, visión, objetivos estratégicos y medidas consideradas. Se plantearon ajustes al documento.

Esto permitió contar con la siguiente participación:

Encuentros Participativos

53 personas

3. Antecedentes comunales

3.1 Ubicación

La comuna de Quinta Normal se ubica en el sector poniente de la ciudad de Santiago de Chile. Limita al norte con la comuna de Renca, al este con Santiago, al sur con Estación Central, al sudoeste con Lo Prado y al oeste con Cerro Navia. Fue fundada en 1915. Consta de una superficie de 12,4 km², acogiendo al 1,54% de la población total de la Región Metropolitana. Perteneció al Distrito Electoral N° 9 y a la 7ª Circunscripción Senatorial Santiago Poniente.

Imagen 1. Mapa de Quinta Normal

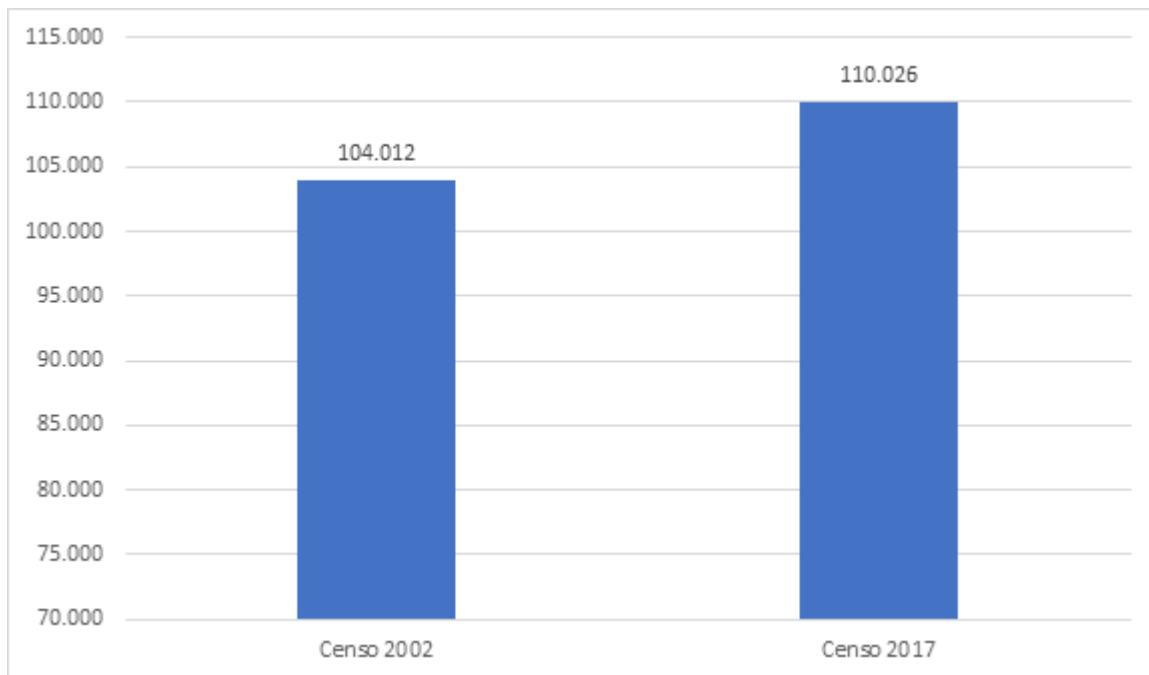


Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile BCN, Recuperado desde https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/17570/2/Quinta%20Normal_G.jpg

3.2 Caracterización demográfica

Según el Censo del 2017, la comuna de Quinta Normal tiene una población total de 110.026 habitantes. En comparación a los datos obtenidos durante el año 2002 se evidencia una variación del 5,78%, es decir, los residentes de la comuna aumentaron en 6.014 habitantes. Según la proyección del mismo organismo para el año 2021 se espera que el aumento de la población continúe, estimando un total de 138.904 habitantes, lo que representaría un aumento de un 26,25% de la población.

Gráfico 1. Variación población comuna de Quinta Normal 2002 - 2017



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Por otro lado, en base a la distribución según sexo de los habitantes de la comuna se observa que ésta para el año 2017 posee una población total de 53.669 hombres y 56.357 mujeres, lo cual representa un 48,78% y 51,22% respectivamente. Ante el antecedente del aumento de la población entre el año 2002 y 2017 para la comuna de Quinta Normal, en el caso de los hombres se evidencia un alza de 3.169 habitantes y de 2.854 para las mujeres. Sin embargo, las estimaciones hechas para el año 2021 por el Censo se proyecta que cada grupo aumente en un 27,70% y 24,852% respectivamente.

Gráfico 2. Variación población según sexo comuna de Quinta Normal Censo 2002 - 2017 - Proyección 2021



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

En relación a la distribución según grupo etario de la comuna de Quinta Normal, es posible advertir que para el año 2017 son los jóvenes entre 15 y 29 años quienes ocupan el porcentaje mayor de la población de la comuna (24,27%) con 26.705 habitantes. Luego les siguen los adultos entre 45 y 64 años y posteriormente los adultos entre 30 y 44 años con el 23,62% y el 21,61% respectivamente. Dentro del comportamiento de los datos desde el 2002 hasta las proyecciones para el 2021 se observa que si bien el grupo etario entre 0 y 4 años ha ido constantemente a la baja, para el 2021 se espera un aumento significativo.

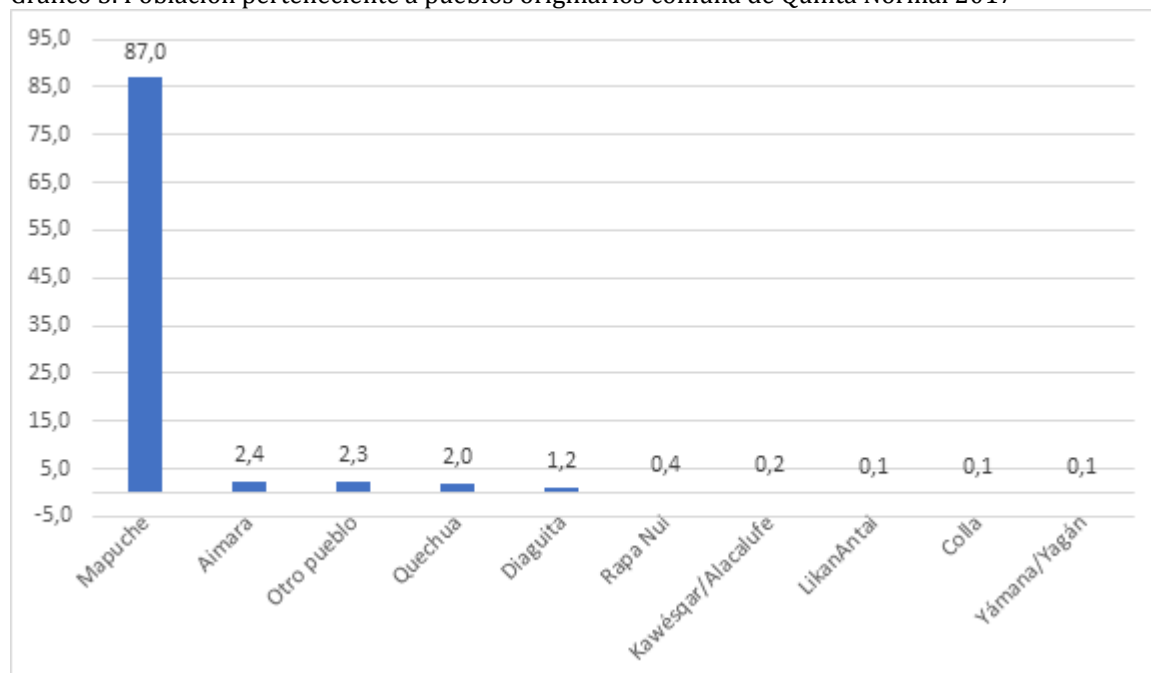
Tabla 1. Distribución población por grupo de edad comuna de Quinta Normal Censo 2002 - 2017 - Proyección 2021

Grupo de Edad	2002	%	2017	%	2021	%
0 a 14	22.964	22,07%	19.276	17,52%	23.149	16,67%
15 a 29	24.445	23,50%	26.705	24,27%	31.427	22,62%
30 a 44	23.505	22,60%	23.777	21,61%	33.331	24%
45 a 64	21.205	20,39%	25.990	23,62%	31.942	23%
65 o más	11.893	11,44%	14.278	12,98%	19.055	13,72%
Total	104.012	100%	110.026	100%	138.904	100%

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

Respecto a los Pueblos Originarios de la comuna de Quinta Normal, según el Censo del 2017 se observa que el 10% de los habitantes pertenece a un pueblo originario, donde el 87% se reconoce como mapuche, 2,4% se reconoce aimara y 2% quechua.

Gráfico 3. Población perteneciente a pueblos originarios comuna de Quinta Normal 2017

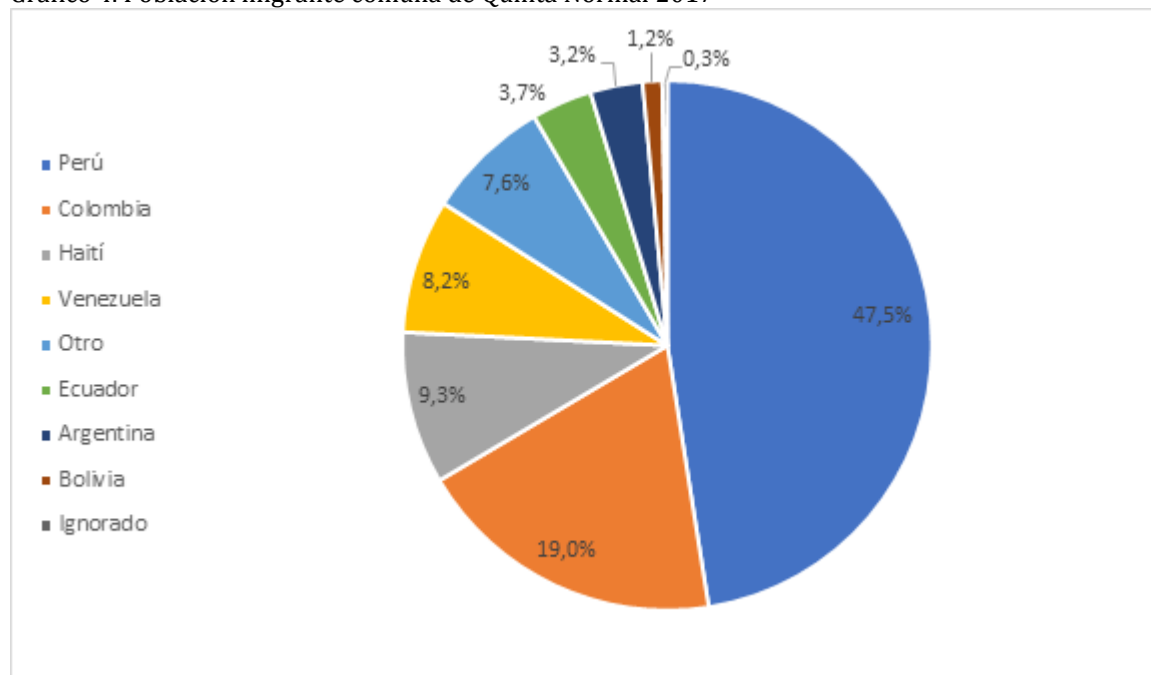


Fuente: Censos de Población y Vivienda 2017, INE.

En cuanto a la población migrante de la comuna de Quinta Normal, según los datos del Censo del 2017 el 10% de la población de la comuna proviene de otros países. Este porcentaje se disgrega

en un 47,5% de población peruana, 19% colombiana, 9,3% haitiana, 8,2% venezolana, 3,7% ecuatoriana, 3,2% argentina, 1,2% boliviana y un 7,6% pertenecientes a otros países.

Gráfico 4. Población migrante comuna de Quinta Normal 2017



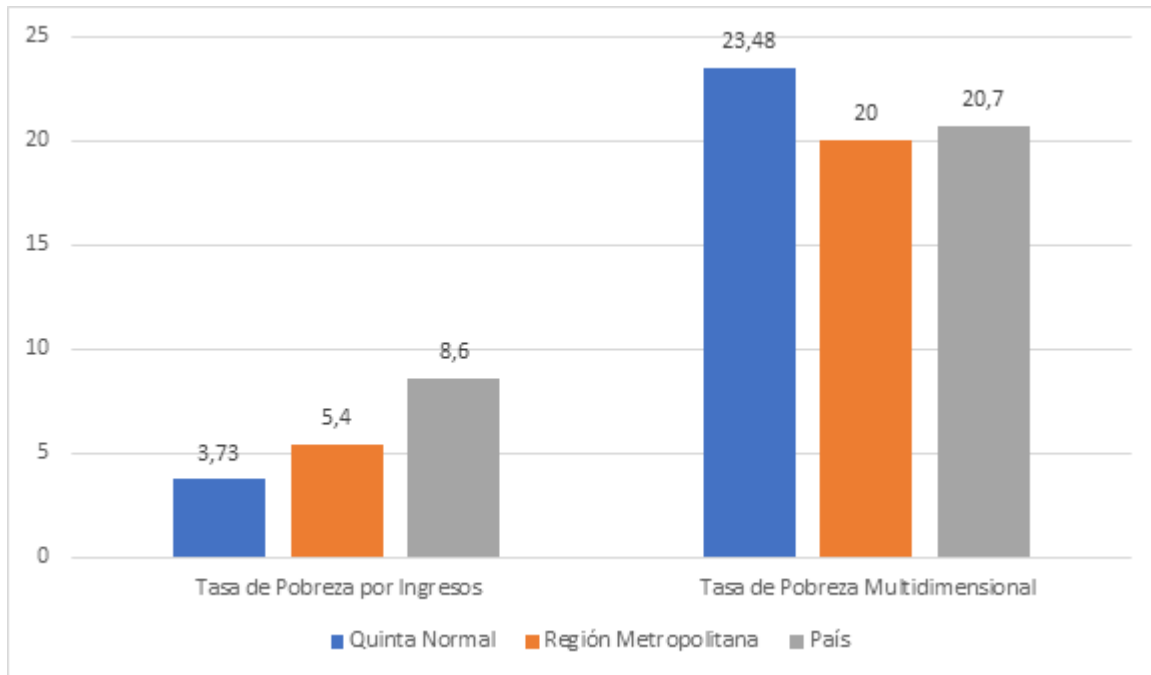
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2017, INE.

3.3 Características socioeconómicas

Antes de caracterizar socioeconómicamente a la población de la comuna de Quinta Normal es necesario precisar algunos indicadores que posibilitan su descripción. Respecto a la pobreza, esta se puede medir según ingresos o desde su multidimensionalidad. En este sentido, la primera se comprende como la comparación del ingreso del hogar con los valores de las líneas de pobreza y de pobreza extrema, cabe destacar que dicho ingreso se mide por persona equivalente del hogar. Respecto a la segunda, la pobreza multidimensional, se entiende como una medida complementaria a la de ingresos, ya que su objetivo es medir las condiciones de vida de la población a través de distintos indicadores y dimensiones: educación; salud; trabajo y seguridad social; vivienda y entorno; y redes y cohesión social.

Ahora, en Quinta Normal el índice de Pobreza por Ingresos es de un 3,76%, encontrándose bajo el promedio regional (5,4%) y del país (8,6%). En cuanto a la Pobreza Multidimensional la comuna presenta un promedio de 23,48%, posicionándose sobre el promedio regional (20%) y nacional (20,7%).

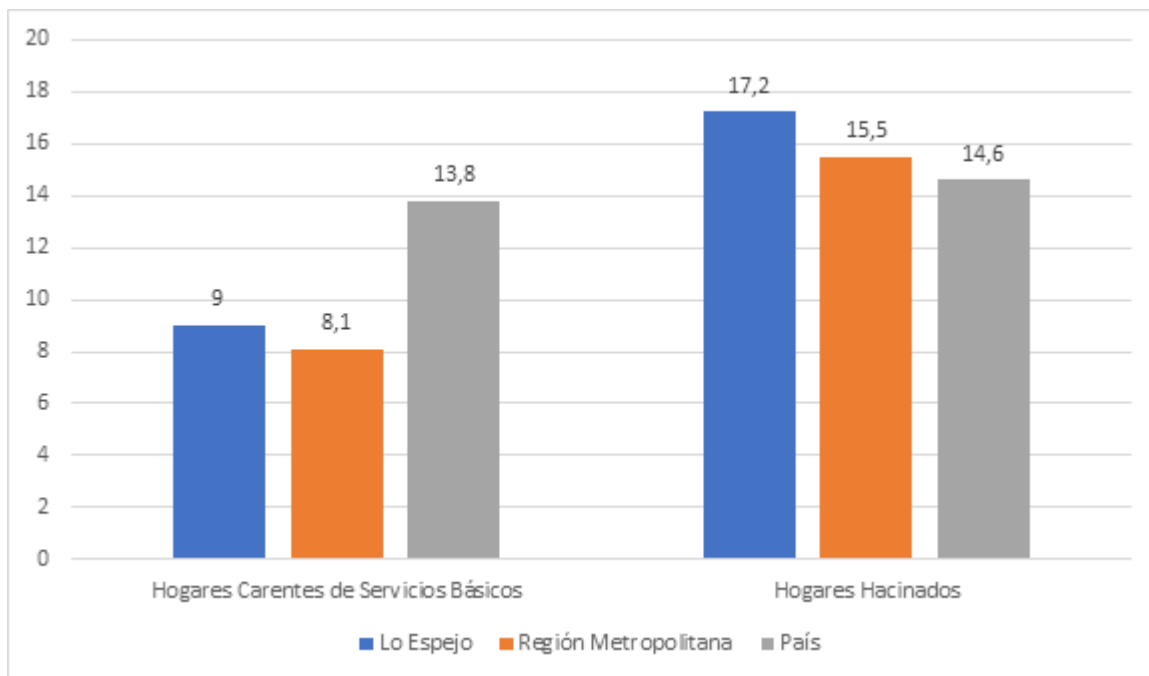
Gráfico 5. Pobreza por ingresos y multidimensional comuna Quinta Normal 2017



Fuente: Encuesta CASEN 2017, MDS.

Respecto al Índice de Personas carentes de Servicios Básicos, la comuna de Quinta Normal presenta una tasa del 9,2%, posicionándose sobre la Región Metropolitana (8,1%) y bajo el promedio del país (13,8%). Por otro lado, el Índice de Hogares Hacinados evidencia el porcentaje de hogares hacinados según el Registro Social de Hogares y el tramo de Calificación Socioeconómica CSE. En el caso de la comuna de Quinta Normal se observa un 17,2% de los hogares hacinados, encontrándose sobre el promedio regional (15,5%) y nacional (14,6%).

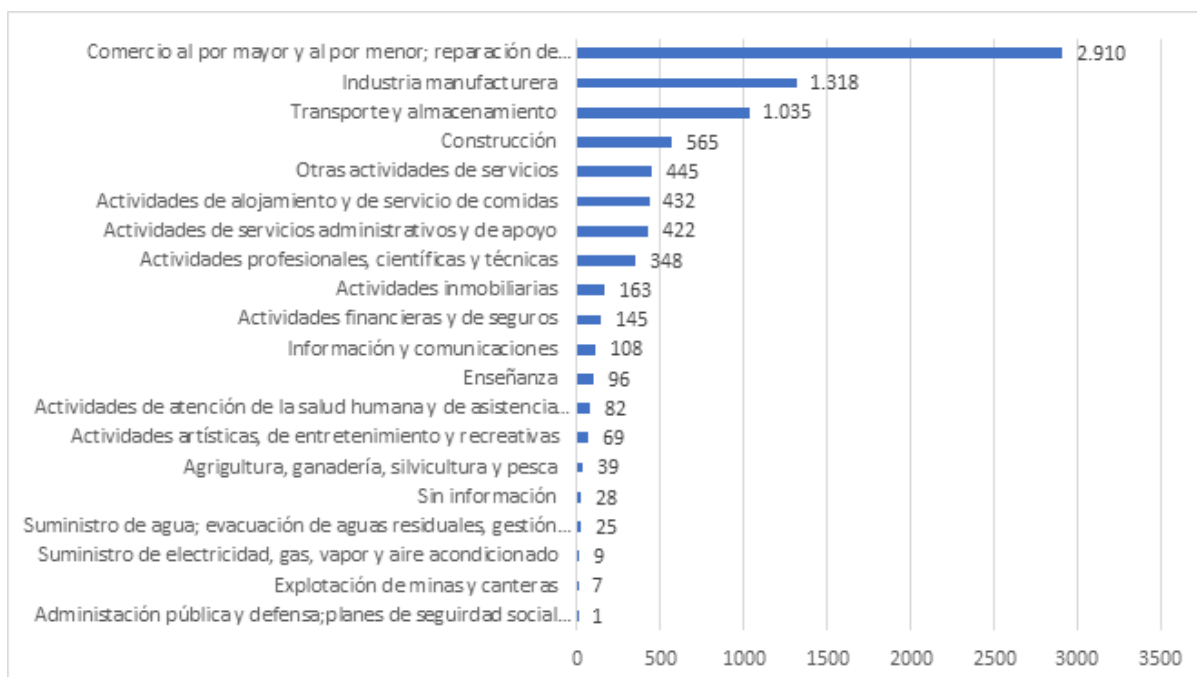
Gráfico 6. Índice de personas sin servicios básicos y hacinamiento comuna de Quinta Normal 2020



Fuente: SIIS-T MDS 2020

En cuanto a la economía de la comuna, según las Estadísticas del Servicio de Impuestos Internos 2019, la cantidad de empresas - desde la micro hasta la grande - presentaron cierta estabilidad entre los años 2017 y 2019, siendo la micro empresa la que ha mostrado mayores aumentos. Por otro lado, los rubros mayores de Quinta Normal se encuentran en el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (2.910 empresas), Industria manufacturera (1.318 empresas) y Transporte y almacenamiento (1.035 empresas).

Gráfico 7. Empresas por rubro comuna de Quinta Normal 2019



Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

En relación a la empleabilidad de la comuna, se observa que el sector con mayor concentración de trabajadores es el Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con 13.865 trabajadores, la sigue la Industria Manufacturera con 13.667 y luego la construcción con 6.320 empleados. En lo que respecta a las actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas no se observa una disminución significativa de éstas desde el año 2018 al 2019, más bien se ha mantuvo estable con la disminución de una sola empresa, aun así, se evidencia un impacto importante en la empleabilidad de dicho rubro, pasando de 124 trabajadores a 65 para el 2019.

Gráfico 8. Empleabilidad por rubro comuna de Quinta Normal 2019



Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

Otra dimensión importante para caracterizar socioeconómicamente a la población de la comuna de Quinta Normal es la calidad de vida. Para esto se utiliza el Índice de Calidad de Vida Urbana, cuyo objetivo es medir y comparar en términos relativos la calidad de ésta en diferentes comunas que componen el país a propósito de un conjunto de variables referidas a seis dimensiones: condiciones laborales, ambiente de negocios, condiciones socioculturales, conectividad y movilidad, salud y medioambiente junto a vivienda y entorno. De esta forma las comunas son catalogadas según rango, situándose en un lugar superior aquellas con más de 58 puntos, en el

promedio aquellas que obtienen entre 50,6 y 58 puntos y, por último, en el rango inferior las que cuentan con menos de 50,6 puntos.

Bajo estos términos el Informe Índice Calidad de Vida Urbana de 2019 realizado por la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) e Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC posiciona a la comuna de Quinta Normal en el rango inferior del ranking, diferenciándose, por ejemplo, de Vitacura que se ubica en el rango superior y San Joaquín en el promedio. De esta forma, Quinta Normal se encuentra en el lugar 86 de un total de 99 comunas del país con 45,93 puntos. En relación con las diferentes dimensiones que abarca este índice, se observa que en lo que respecta a las condiciones laborales, la comuna promedia 57,60 puntos, respecto al ambiente de negocios 51,85 puntos, en salud y medio ambiente 36,38 puntos, en condiciones socioculturales 35,05 puntos y en vivienda y entorno 23,57 puntos, siendo esta su dimensión más baja y diferenciándose en más de 50 puntos con aquella comuna que promedia mejores condiciones como Vitacura. Ahora bien, en lo que respecta a la conectividad y movilidad la comuna presenta un promedio superior con 72,48 en relación a las otras comunas.

Tabla 2. Calidad de vida urbana comuna de Quinta Normal 2019

Ranking	Comuna	Condiciones laborales	Ambiente de negocios	Condiciones socioculturales	Conectividad y movilidad	Salud y Medio ambiente	Vivienda y entorno	ICVU 2019
1	Vitacura	86,35	72,17	56,4	82,77	65,56	84,56	75,59
52	San Joaquín	55,60	74,48	39,78	74,30	63,82	27,54	51,88
86	Quinta Normal	57,60	51,85	35,05	72,48	36,38	23,57	45,93

Fuente: Informe Índice Calidad de Vida Urbana 2019, Cámara chilena de la construcción (CCHC) e Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales UC

3.4 Indicadores sociales

En cuanto a la salud, se consideran tres indicadores fundamentales: la Tasa de Natalidad, Mortalidad y Mortalidad Infantil. En la comuna de Quinta Normal, la Tasa de Natalidad es de un 13,4%, posicionándose de manera muy cercana la tasa de la región (13,1%) y por sobre la del país (12,8%). Por otro lado, la Tasa de Mortalidad en la comuna es de 7%, superior a la regional (5,3%) y nacional (5,7%). Por último, la Tasa de Mortalidad Infantil de la comuna es de un 7,7%, siendo este indicador mayor al regional (6,6%) y levemente sobre el nacional (7%).

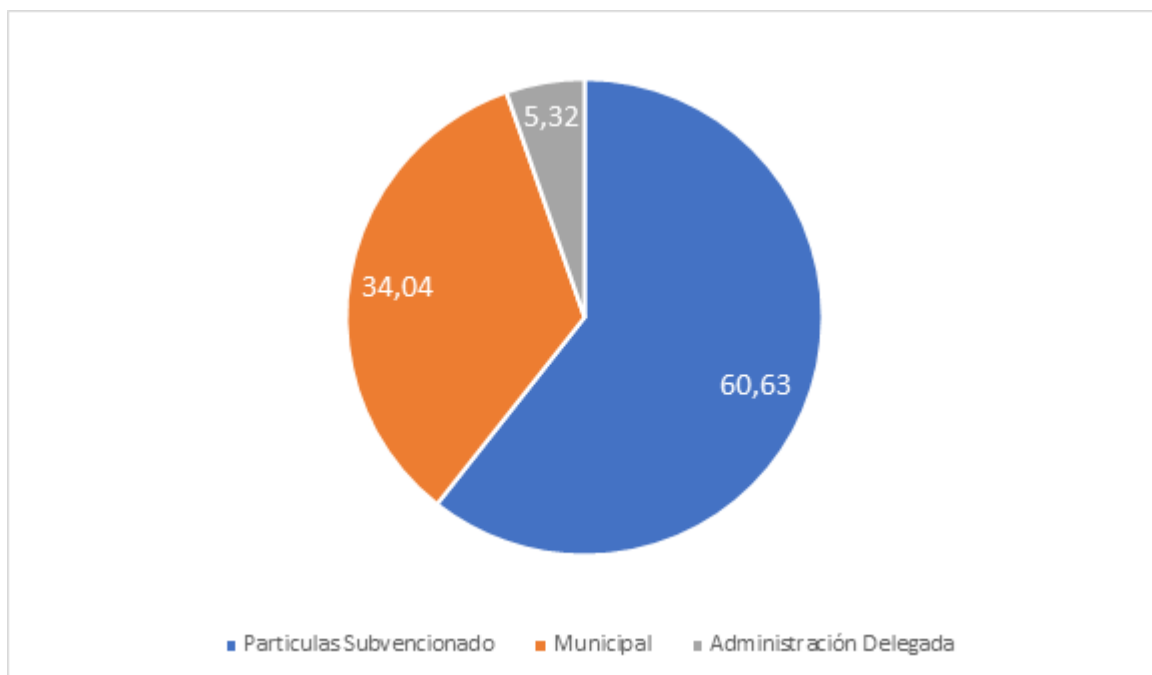
Tabla 3. Tasa de natalidad, mortalidad y mortalidad infantil comuna de Quinta Normal 2016

Unidad Territorial	Tasa de Natalidad (c/1000 Hab)	Tasa de Mortalidad General (c/1000 Hab)	Tasa Mortalidad Infantil (c/1000 Nacidos Vivos)
Comuna de Quinta Normal	13,4%	7%	7,7%
Región Metropolitana	13,1%	5,3%	6,6%
País	12,8%	5,7%	7%

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL.

Otro indicador social fundamental a observar es la dimensión educativa de la comuna de Quinta Normal. En cuanto a la oferta de establecimientos educacionales se identifica un total de 70 escuelas para el año 2020. Respecto a su dependencia administrativa se observa que la comuna cuenta con 19 establecimientos municipales, 49 particulares subvencionados y 2 de corporación de administración delegada. En cuanto a la matrícula, de un total de 28.124 estudiantes el 60,63% se encuentra matriculado en un establecimiento particular subvencionado, un 30,04% en uno municipal y un 5,32% en alguna escuela de corporación de administración delegada.

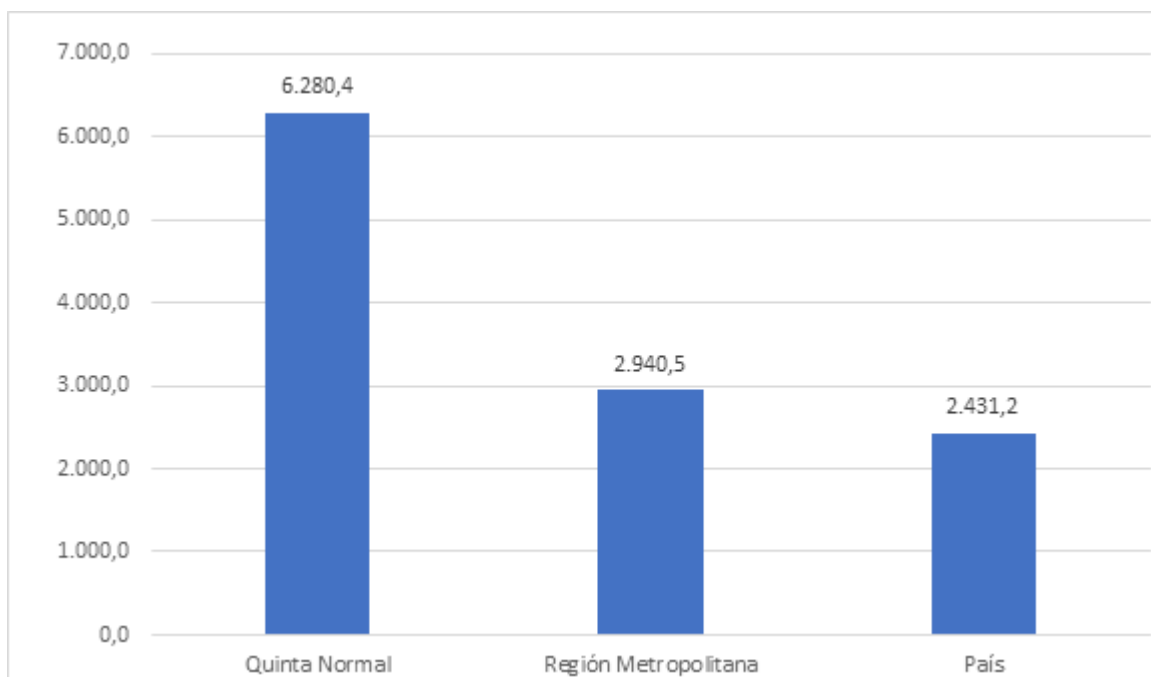
Gráfico 9. Matrícula escolar comuna de Quinta Normal 2020



Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC

Por otro lado, se hace necesario revisar algunos datos en relación con la seguridad de la comuna entregados por la Subsecretaría de Prevención del Delito. En lo que respecta a las denuncias por delitos de mayor connotación social - entendidos como el robo con violencia o intimidación, robo por sorpresa, robo de vehículo o de objetos de este, robo en lugar habitado o no habitado, otros robos con fuerza, hurtos, lesiones menos graves, graves o gravísimas, lesiones leves, homicidio y violación - se identifica una alza considerable en las denuncias por dichos delitos en Quinta Normal desde el año 2017 con una tasa de 4.80,4 denuncias formales al 2019 con 6.280,4. Si se compara dicho dato con el promedio regional (2.904,5) o nacional (2.431,2) es posible observar que la comuna se ubica por sobre éstos.

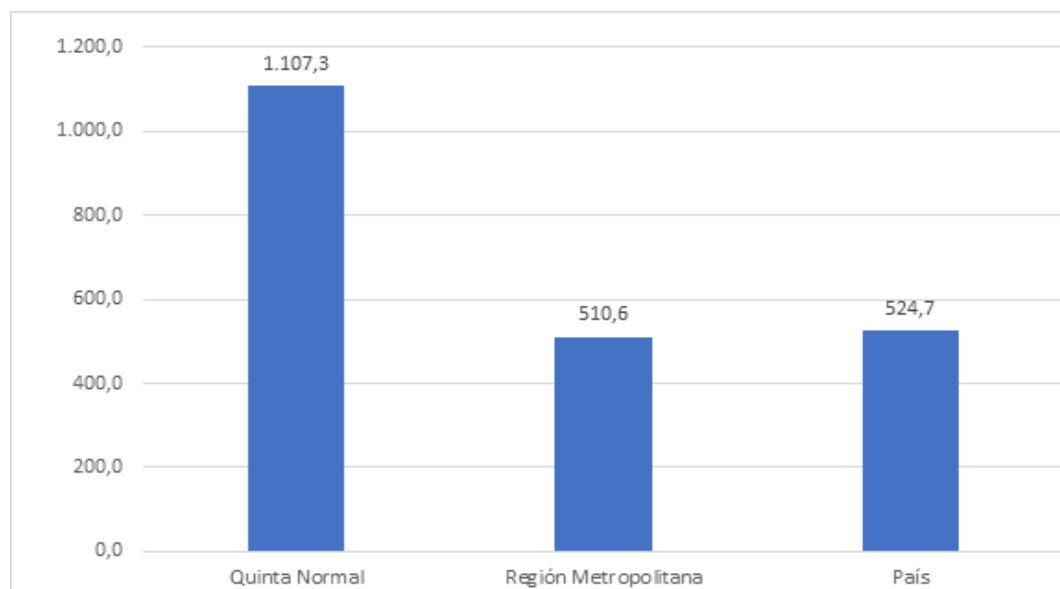
Gráfico 10. Tasa de denuncias formales por delitos de mayor connotación social por cada 100.000 habitante en la comuna de Quinta Normal 2019



Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior

Por último, respecto a las denuncias por violencia intrafamiliar en la comuna, comprendiendo dicha dimensión como todo maltrato que afecta la vida, integridad física o psíquica y que se comete contra integrantes de la propia familia, menores de edad, discapacitados, mayores de 60 años o dependientes del grupo familiar, se observa un alza de dichas denuncias desde el año 2017, con una tasa de 849,2 al 2019 con 1.107,3. Así también, al comparar estos datos con los regionales (510,6) o nacionales (524,7), se observa que la comuna de Quinta Normal se posiciona por sobre estos promedios.

Gráfico 11. Tasa de denuncias formales por violencia intrafamiliar por cada 100.000 habitante en la comuna de Quinta Normal 2019



Fuente: Subsecretaría Prevención del Delito, Min. Interior

4. Características socioculturales

4.1 Historia comunal

En el Siglo XV el territorio era habitado por los Picunches, pueblo que habitaba los valles centrales y eran parte del Imperio Inca, con los cuáles desarrollaron un profuso intercambio, desarrollando la agricultura y alfarería en el sector, hasta la llegada de los españoles, lo que les supuso la subyugación y genocidio, integrándose de forma forzosa a los “indios amigos”. Con la fundación de Santiago y mismo diseño de ciudad se crea la calle San Pablo, la cual se establecería como uno de los ejes principales de esta comuna.

Durante la colonia, la que hoy conocemos como Quinta Normal se configuraba como amplios predios y chacras de larga bonanza y provecho para la incipiente ciudad de Santiago, que en sus albores necesitaba de la producción que esta ofrecía, las cuales estaban obligadas a pagar el tributo llamado “quinto del rey”, 1/5 de sus producciones iban en pago a la corona española y el gobierno regional.

La creación de la subdelegación de Quinta Normal se decretó el 22 de junio de 1915 por iniciativa del presidente Ramón Barros Luco y posteriormente fue fundada el 6 de octubre del mismo año. Su nombre proviene del predio adyacente inaugurado en 1841 por el presidente Manuel Bulnes como un centro de educación e investigación botánica y agrícola. El parque fue diseñado por el

naturalista francés Claudio Gay, quien lo bautizó como Quinta Normal de Agricultura; Quinta, por el nombre que recibían durante la Colonia los fundos que debían pagar una quinta parte de sus ganancias a la corona española, y Normal, por la Escuela Normal de París

En 1927 la comuna pasa a ser subdelegación de la hoy desaparecida comuna de Yungay, pero en 1930 por decreto se fusionaron Yungay y Quinta Normal, denominándose definitivamente con este nombre a la comuna. En la década de los 40, en plena consolidación de la expansión urbana de Santiago, impulsada por un fuerte estímulo estatal que se había propuesto urbanizar las llamadas “poblaciones callampas”, que crecían en la conurbación de Santiago, la comuna enfrenta una expansión demográfica dando paso a la construcción de viviendas y comercio, entre estas los famosos conventillos y cités. Actualmente la comuna posee una identidad principalmente residencial e industrial. En su territorio se configuran y entremezclan zonas residenciales, parques, museos y sectores industriales, lo que le ha otorgado a través del tiempo una identidad única y actualmente altos índices de factores multiculturales producidos por la inmigración.

4.2 Asentamientos Humanos

La comuna de Quinta Normal posee una superficie de 12,4 km² que corresponde al 13,69 % de la superficie provincial de Santiago y al 0,08 % de la superficie de la Región Metropolitana.

A nivel urbano y según información oficial de la Municipalidad de Quinta Normal, los principales barrios de la comuna son: Barrio Argentina, Barrio Lourdes (centro religioso), Barrio Buenos Aires, Barrio Nueva Matucana, Barrio Catamarca, Barrio Plaza México (centro deportivo), Barrio Blanqueado (sector oriente), Barrio Sara Gajardo (ICN), Barrio Brisas del Río, Barrio Tropezón (centro económico), Barrio Estación Yungay, Población El Polígono, Barrio Garín, Población Simón Bolívar, Barrio Lo Amor, Barrio Lo Franco, Barrio Lo Besa y Barrio Lo Espinoza.

Las calles más centrales de la comuna desde el sentido oriente – poniente son:

- Autopista Costanera Norte
- Avenida Carrascal
- Avenida José Joaquín Pérez
- Avenida Mapocho
- Avenida Portales – Nueva Imperial
- Avenida Presidente Balmaceda
- Avenida Salvador Gutiérrez
- Avenida San Pablo
- Andes
- Costanera Sur
- Martínez de Rozas – Camino de Loyola
- Santo Domingo
- Vicuña Rozas

A si mismo las calles más relevantes desde el sentido Norte- Sur son:

- Autopista Central – Eje General Velásquez
- Avenida Joaquín Walker Martínez – Coronel Robles – Apóstol Santiago (caletera de la Autopista Central)
- Avenida Los Suspiros – Lo Espinoza – Jujuy – Sergio Valdovinos – Las Rejas Norte (anillo interior de Santiago)

- Avenida Matucana
- Avenida Neptuno
- Avenida Radal
- Samuel Izquierdo

4.3 Patrimonio cultural comunal

La comuna de Quinta Normal contiene la mayor cantidad de inmuebles de valor patrimonial de la zona norponiente de Santiago. Pese a ello a nivel formal no existen inmuebles o zonas que sean declaradas como monumentos históricos por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

En los planes de desarrollo comunal de la comuna se identifican algunos inmuebles de valor patrimonial que para la comunidad de Quinta Normal posan de un reconocimiento social. Entre ellos está la Casona Dubois, centro cultural que alberga a la Unidad de Cultura de la Municipalidad.

Dentro de algunos edificios de valor histórico en la comuna es posible encontrar la Gruta de Lourdes la cual fue inaugurada el 11 de febrero de 1908 en el cincuentenario de las apariciones de dicha virgen a Bernadette Soubirous en 1858 y es similar a la original de la ciudad de Lourdes en Francia, donde ocurrieron. Forma parte del santuario homónimo junto con la Basílica de Lourdes.



Fuente: Archivo Municipal Quinta Normal

Por su parte, la basílica de Nuestra Señora de Lourdes, también llamada basílica de Lourdes, corresponde al segundo templo religioso más alto del país, después del Templo Votivo de Maipú, siendo a su vez una de las 400 iglesias más altas del mundo. Su construcción construcción fue terminada en primera instancia en el año 1893 y reemplazada en 1929 debido al aumento de peregrinos provocado, en parte, por la creación de la revista El Eco de Lourdes en 1901, repartida

por todo el país, y en general por la gran devoción a la Virgen María. Fue terminada formalmente en 1958 y bendecida por el Cardenal José María Caro.

Adicionalmente en cómo otros inmuebles y espacios de valor histórico dentro de la comuna es posible encontrar los Bloques de los Tajamares del Mapocho, la Casona Morandé, el Conjunto de viviendas de Mapocho 3600, el Edificio de la ex Estación Yungay, la Ex Fábrica de Sombreros Cintolesi, Puente Carrascal y Puente La Máquina.

4.4 Fiestas costumbristas y religiosas

Algunas de las fiestas que se realizan en la comuna son de carácter religioso, principalmente en lo que respecta a las celebraciones de la Virgen María. Así también destacan algunas fiestas costumbristas mencionadas por el PLADECO 2017-2020.

- Campeonato de Cueca Comunal.
- Fondas Itinerantes.
- Encuentros y Galas Folclóricas de Grupos de la comuna y de la región.
- Fiestas de la Chilenidad.
- Espectáculos de Cueca Brava.
- Espectáculos de Tango.
- Espectáculos de Danza Butoh.
- Espectáculos de Ballet Clásico y Contemporáneo.
- Espectáculos de Bailes Tradicionales de Chile y de otros países.
- Encuentros de intercambio cultural con países de Latinoamérica.
- Fiesta de las Culturas del Mundo con organizaciones inmigrantes de la comuna y de la región.
- Celebración del Intiraymi del Perú.
- Espectáculo de Cultura China.
- Feria de Pueblos Originarios.
- Celebraciones del Wetripantu.

4.5 Espacios culturales de la comuna

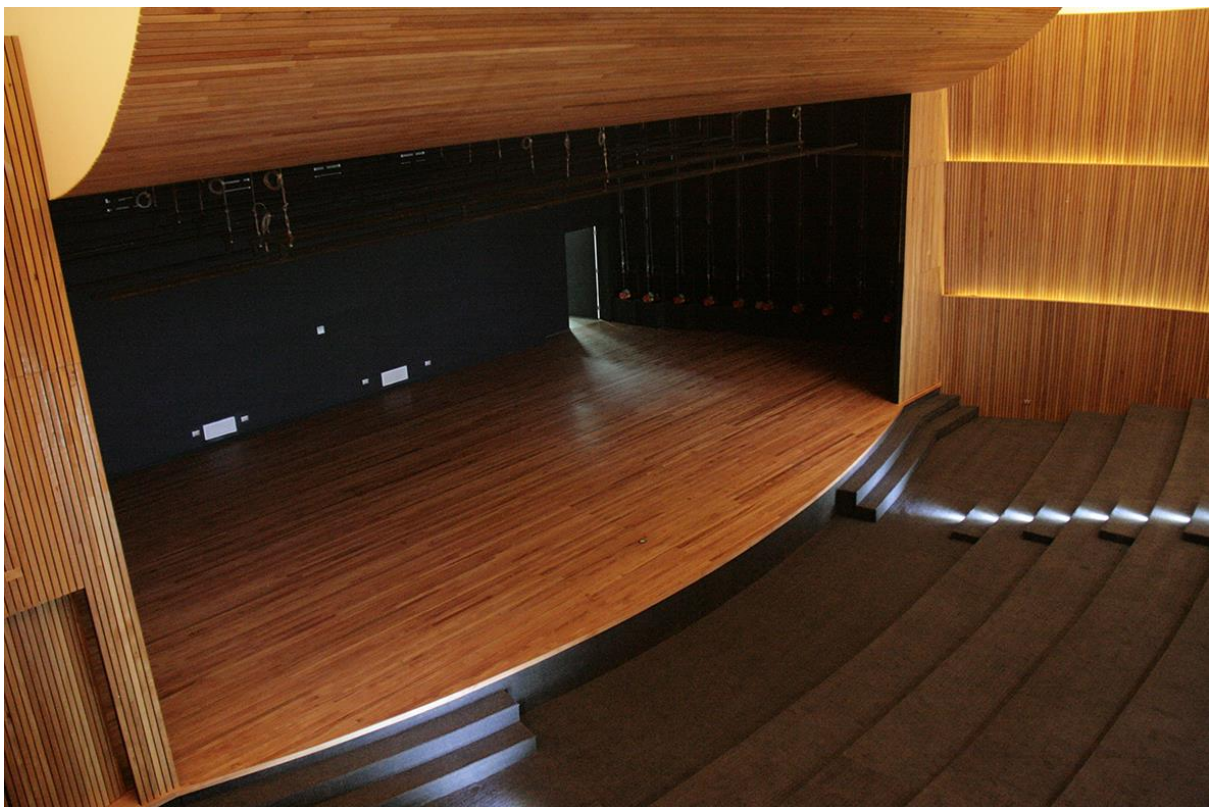
Durante el año 2015, el Consejo de la Cultura, en conjunto con la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, el Consejo de Monumentos Nacionales y Gendarmería Nacional de Chile, llevaron adelante el primer gran catastro nacional de infraestructura cultural pública y privada. En dicho documento se expone que para la comuna de Quinta Normal es posible encontrar 2 espacios culturales públicos.

- *Casona Dubois:*

Según la web de la Municipalidad de Quinta Normal, el inmueble fue construido por su dueño el ingeniero francés Andrés Dubois, quien a inicios del siglo XX llega a nuestro país encomendado por el Gobierno Regional, para hacerse cargo de la instalación del alumbrado a gas para la zona poniente de la ciudad. Decidido a radicarse en nuestro país compra el terreno de la manzana comprendida entre las que hoy son las calles Mapocho, Radal, Ayuntamiento y Padre Tadeo. En el año 1908, los Dubois comienzan la construcción de la que sería su casa definitiva, tomando como modelo el estilo ecléctico predominante en ese tiempo en Europa, buscaron construir un reflejo de lo que era su Francia distante. Para ello, aparte del estilo arquitectónico de la casona crearon un parque que la rodeara y mantuviera la misma esencia y armonía.

Hoy, la Casona Dubois, es un lugar de encuentro y participación socio-cultural, donde los vecinos encuentran en ella un espacio de interacción, conocimiento, el gusto por el arte y por todas

aquellas expresiones artísticas que por ahí circularan, convirtiéndose en el principal centro de la cultura y las artes de la comuna de Quinta Normal.



Fuente: Archivo Municipal Quinta Normal

- *Biblioteca Pública n°400 de la comuna de Quinta Normal*



Fuente: Biblioteca Quinta Normal

La Biblioteca Pública de Quinta Normal, fue inaugurada el día 28 de Diciembre del 2009. Esta obra está enmarcada en el Programa Presidencial de creación de nuevas Bibliotecas Públicas, desarrollado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Realiza diversas actividades culturales gratuitas para la comunidad, además del préstamo de material de lectura.

4.6 Indicadores de participación cultural

El Plan de desarrollo Comunal (PLADECO) de la I. Municipalidad de Quinta Normal para el año 2017-2020 muestra un registro de asistencia a actividades culturales entre los años 2013 y 2015. Respectivamente, para el año 2013, se contabilizaron 953 asistentes a actividades de Formación, 28.880 asistentes a Actividades de Programación Artística (espectáculos), Visitas Guiadas: 450 asistentes, Uso de Espacios Casona para Ensayo: 300 grupos (bandas, organizaciones, grupos folklóricos, entre otras). Para el año 2014: Actividades de Formación: 1530 asistentes. Actividades de Programación Artística (espectáculos): 41.150 asistentes. Visitas Guiadas: 650 asistentes. Uso de Espacios Casona para Ensayo: 393 grupos (bandas, organizaciones, grupos folklóricos, entre otras). El año 2015 registraron 1562 asistentes en Actividades de Formación, 42.521 asistentes, 402 grupos 402 grupos (bandas, organizaciones, grupos folklóricos, entre otras), emplearon la Casona Dubois como espacio de ensayo.



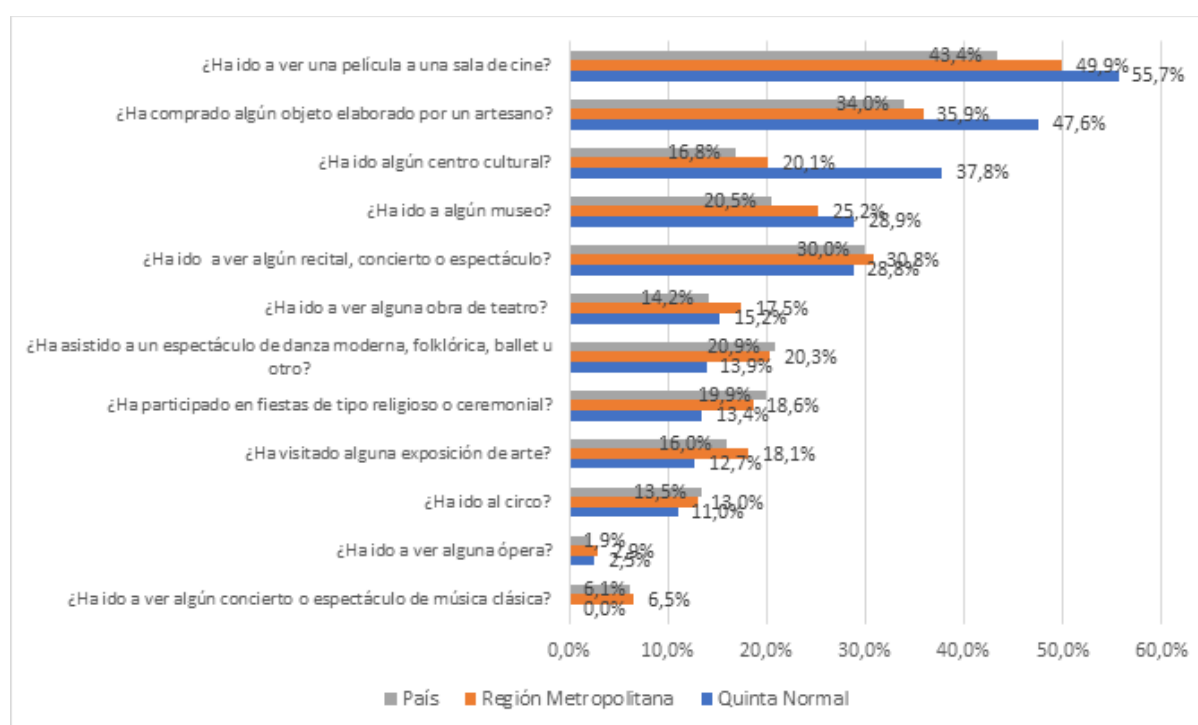
Fuente: Archivo Municipal Quinta Normal

Encuentra Nacional de Participación Cultural 2017

Adicionalmente se muestran indicadores de participación cultural de la población de la Región Metropolitana y Nacional. Para esto, se tomaron de referencia los resultados de la Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017 (CNCA, 2017), investigación que ofrece datos a nivel nacional. Para completar la información a nivel regional, se ha analizado la base de datos de la misma encuesta, información puesta a disposición por el Departamento de Estudios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Si bien esta encuesta no cuenta con representatividad comunal, estos datos permitirán aproximarse de mejor forma a la situación en la comuna de Quinta Normal, situándose en un contexto regional.

La encuesta demuestra que si bien -en términos generales- la participación cultural de los y las habitantes de la comuna de Quinta Normal es menor al promedio regional y nacional en un gran número de actividades culturales consultadas en el estudio, destacan algunas prácticas culturales que están por sobre el promedio regional y nacional.

Gráfico 12. Prácticas de participación cultural comuna Quinta Normal, Región Metropolitana y País 2017

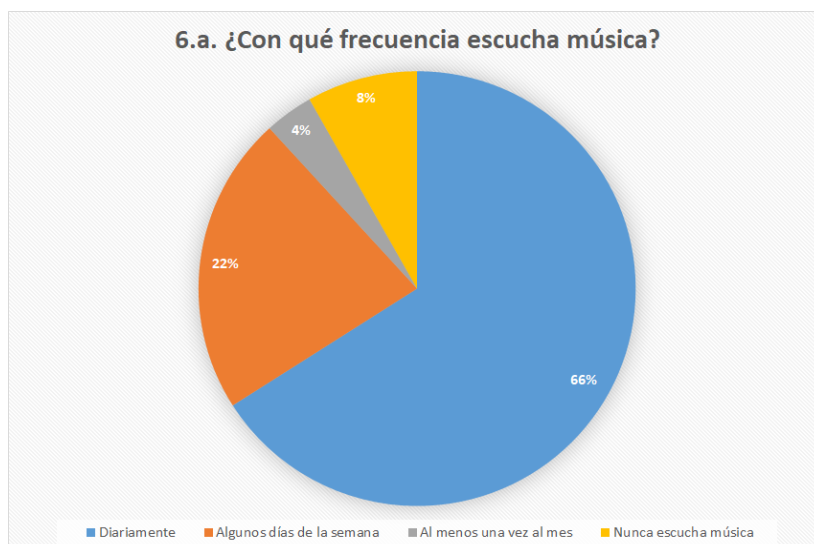


Fuente: Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017

Dentro de estas prácticas culturales por sobre la media regional y nacional destacan la asistencia de las personas a un centro cultural (37,8%), museos (28,9%) y concierto (28,8%). Consecuentemente, en lo que respecta a la asistencia a salas de cine el 55,7% de las personas de Quinta Normal plantean haber asistido en los últimos 12 meses (respecto a la fecha de encuesta) a salas de cine.

En la misma encuesta se realiza la pregunta ¿ha visitado alguna exposición de arte?, la cual incluía la asistencia a exposiciones de arte como pintura, escultura, grabado, dibujo, fotografía artística, video-arte u otras. Al respecto se indica que la comuna de Quinta Normal registra que el 87,3% de sus habitantes declaró no haber asistido a alguna actividad de este tipo.

Así también, la práctica cultural más masiva es escuchar música, donde un 66% de los encuestados declararon escuchar música diariamente.



Fuente: Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017

Adicionalmente, el PLADECO de 2017-2022 indica que la Unidad de Cultura de la Municipalidad de Quinta Normal impulsó una serie de actividades culturales ligadas a:

- **Música:** Se han realizado Conciertos de Rock con bandas locales de la comuna, Conciertos de la Nueva Ola y música del Recuerdo dirigidas principalmente al adulto mayor, tales como la participación de la Orquesta Huambaly, Hermanos Corteza, Sonora Palacios, entre otras. Tocatas con Bandas emergentes de la comuna, Conciertos de Música Clásica, Ópera, Conciertos de Jazz, Folclore, Rock, Latinoamericano, Concurso de Bandas Locales, entre otras.
- **Ferias y Exposiciones:** Exposiciones de Arte, Festivales de Arte Independiente, entre otras.
- **Circo:** Espectáculos de Circo, Feria de Variedades. Talleres de Circo y Malabares.
- **Literatura:** Concursos de Poesía para el Adulto Mayor, Ferias del Libro Independiente, Concursos Literarios Escolares, Encuentros de Literatura de Fantasía y Medioevo.
- **Publicaciones:** Creación de Libros de la comuna: Libro de Cuentos Escolares, Libro de Fotografía para el Centenario, y Libro de Picadas gastronómicas de la comuna y la Creación de Disco de Bandas de Rock de la comuna "Quinta Rock".
- **Patrimonio:** Celebraciones del Día del Patrimonio Cultural, en el que se rescatan año a año la identidad de la comuna. Encuentro de Estudiantinas y Tunas, Mateadas Culturales, Rescate de Patrimonio Móvil "Desfiles de Autos Antiguos", entre otras.
- **Territorio:** Teatro itinerante, Conciertos de música en barrios, Pasacalles, Talleres Culturales, entre otras.

Así también en el documento citado anteriormente, se menciona la realización de un Estudio sobre el Consumo Cultural de Quinta Normal el cual no ha sido posible encontrar sus resultados.

5. Políticas culturales

5.1 Política Cultural Regional Región Metropolitana 2017-2022

La Política Cultural Regional de la Región Metropolitana 2017-2022 elaborada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, propone una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción asociadas a dichos objetivos.

A continuación, se exponen los objetivos estratégicos y líneas de acción propuestos, que se desagregan en las siguientes dimensiones: 1. Participación y acceso a las artes y las culturas; 2. Fomento de las Artes y las Culturas; 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía; 4. Rescate y difusión del Patrimonio Cultural y 5. Puesta en valor de los Espacios Culturales ciudadanos.

1. Participación y acceso a las Artes y las Culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la participación activa y el acceso a las culturas, las artes y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer las alianzas estratégicas por medio de redes de colaboración, vinculando a los agentes culturales ● Fortalecer la capacitación permanente de los encargados municipales de cultura, patrimonio y de pueblos originarios para mejorar la gestión territorial ● Promover la capacitación permanente de agentes territoriales y artistas locales fortaleciendo su rol como contraparte a los encargados municipales de cultura e institucionalidad cultural ● Ampliar los instrumentos y plataformas de difusión junto a los artistas locales, agentes y encargados de cultura para que permitan la entrega y flujo de información cultural en los territorios de manera oportuna ● Promover el trabajo colaborativo entre los distintos sectores artísticos para incorporar sus propuestas en materia de diseño y ejecución programática y presupuestaria ● Fomentar la implementación permanente de instancias participativas entre agentes culturales regionales, con el fin de recoger propuestas para una mejor toma de decisiones en el desarrollo cultural local ● Fomentar propuestas que incentiven la participación ciudadana en acciones artísticas y culturales dentro de sus propias comunidades
Fomentar la articulación intersectorial para promover la valoración de las culturas, las artes y el patrimonio, que permitan materializar acciones de inclusión social	<ul style="list-style-type: none"> ● Dar continuidad al trabajo intersectorial entre instituciones públicas, definiendo prioridades que sean coherentes a las necesidades de las comunidades en los territorios, con un enfoque inclusivo ● Proponer la implementación de un programa diseñado y financiado en conjunto con el gobierno regional para fortalecer las redes, la formación y programación artística de las 52 comunas ● Privilegiar aquellas iniciativas culturales locales con tradición y pertinencia que permitan generar espacios de inclusión social.

Fortalecer la cultura local en la región	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementar acciones formativas, de capacitación y asociativas para las organizaciones comunitarias en las áreas que sean definidas en conjunto con estas, de acuerdo a sus propias necesidades ● Avanzar en la generación de instrumentos de financiamiento, que contribuyan al trabajo de organizaciones culturales comunitarias de la región ● Propiciar acciones de visibilidad y difusión del quehacer de agentes de cultura comunitaria de base (organizaciones, vecinos, personas naturales) ● Realizar un catastro actualizado de organizaciones comunitarias e iniciativas culturales comunitarias regionales ● Realizar iniciativas de fortalecimiento de las capacidades de autogestión que permitan diversificar las fuentes de financiamiento de las organizaciones, trabajando a partir de la figura administrativa de las cooperativas
Promover la formación de públicos regionales	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitar mediadores artísticos y culturales para promover un público activo y crítico ● Generar instancias de mediación en espacios formales y no formales donde los públicos participen activamente del proceso ● Diseñar en conjunto estrategias de formación de público y difusión con la Red Nacional de Espacios Culturales y la Red de Centros Culturales Públicos.
Impulsar la visibilización y difusión de la diversidad cultural	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar instancias con programadores y mediadores de cultura que permitan reconocer y difundir el aporte de artistas y cultores de pueblos indígenas y migrantes en los distintos espacios culturales ● Fortalecer la asociatividad entre las organizaciones migrantes mediante la realización de encuentros entre estos ● Fomentar la interculturalidad con las comunidades migrantes en territorios de la región a partir de expresiones como la música, la gastronomía y los carnavales ● Dar continuidad al trabajo de recuperación lingüística y puesta en valor de las culturas de las comunidades de pueblos indígenas

2. Fomento de las artes y las culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la certificación de competencias para los agentes culturales locales de la región Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar acciones en conjunto con instituciones de educación superior, gremios u organizaciones pertinentes para promover procesos formativos en materias de artes, culturas y patrimonio, que permitan ampliar las posibilidades de inserción laboral mediante la certificación de artistas, cultores, mediadores y agentes culturales

	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar instancias de participación con el fin de detectar necesidades de capacitación pertinentes a los territorios
<p>Promover una mayor participación de pueblos indígenas y migrantes en los instrumentos de financiamiento para la cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar asesoría permanente a los gestores culturales pertenecientes a pueblos indígenas y migrantes para la postulación efectiva a instrumentos de financiamiento
<p>Generar estrategias de valoración del territorio regional como un espacio creativo diverso, donde tengan cabida tanto creaciones con sello tradicional, como creaciones de vanguardia y experimentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar y poner a disposición herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación, difusión y valorización de diversas obras de artistas locales ● Facilitar y poner a disposición herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en las regiones del país y el extranjero ● Fortalecer y crear mayores instancias de intercambio entre artistas nacionales (consagrados) y locales ● Fomentar y fortalecer el trabajo disciplinario desde una perspectiva regional, mediante mesas que permitan construir nuevas redes de colaboración entre agentes, las cuales promuevan espacios reflexivos, de discusión y proposición en torno a la creación artística
<p>Fomentar la visibilización y reconocimiento por parte de la ciudadanía de sus artistas locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Incentivar la continuidad de la itinerancia de artistas locales en la Red de Centros Culturales Públicos ● Generar instrumentos de reconocimiento ciudadano a la trayectoria de artistas y agrupaciones artísticas locales ● Crear y difundir un registro de artistas locales ● Incentivar la participación de artistas locales en la programación cultural ● Fomentar la vinculación entre artistas locales y los espacios culturales asociados a sus localidades, avanzando hacia relaciones más asociativas entre partes, y al mismo tiempo aproximándolos a la comunidad propia de dichos territorios

3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía

Objetivos Estratégicos

Líneas de acción

<p>Fortalecer la formación y especialización artístico-pedagógica de quienes se desempeñan en los ámbitos de la educación artística y la mediación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la vinculación/colaboración recíproca entre artistas y educadores ● Difundir buenas prácticas sobre las metodologías de innovación ● Capacitar a los educadores en procesos y programas de mediación cultural ● Promover la vinculación con instituciones especializadas en educación y en formación artística ● Promover una mesa técnica de trabajo con instituciones de educación superior y técnica
<p>Aumentar el acceso de estudiantes, de todos los niveles escolares, a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Articular y desarrollar alianzas estratégicas y colaborativas entre los establecimientos educacionales de la región Metropolitana y agentes culturales (artistas, cultores, gestores), centros culturales y otros espacios de difusión de las artes, las culturas y el patrimonio ● Generar iniciativas con contenidos de pueblos indígenas y migrantes que visibilicen su diversidad cultural ● Establecer un plan de difusión de obras financiadas con fondos concursables del Ministerio en establecimientos de educación pública
<p>Resguardar los derechos de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a pueblos originarios —en el ámbito educacional— a participar, desarrollar y promover su cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear una mesa técnica de trabajo intersectorial con participación indígena entre instituciones públicas competentes ● Fortalecer vínculos con organizaciones comunitarias y municipales de pueblos originarios para levantar iniciativas relacionadas con educación
<p>Promover el uso de espacios educativos para el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar que los establecimientos educacionales sean espacios culturales para la creación y difusión artística, cultural y patrimonial de su territorio
<p>Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios distintos a los de la educación formal</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar acuerdos locales con junta de vecinos, organizaciones sociales, centros culturales, polideportivos con el fin de que faciliten el uso de espacios para actividades de carácter artístico y cultural ● Generar alianzas con espacios artísticos y culturales para el desarrollo de proyectos de mediación artística
<p>Impulsar la revitalización de las lenguas indígenas en el marco de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear y/o fortalecer planes de revitalización lingüística a nivel regional/territorial, cautelando sistematicidad de estas iniciativas con el objetivo de aportar nuevos(as) hablantes de los distintos idiomas originarios

	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar investigaciones relacionadas con los idiomas de los pueblos indígenas presentes en la región • Fortalecer las iniciativas existentes desde la sociedad civil en torno a la revitalización lingüística • Generar y/o mantener una vinculación entre la institucionalidad cultural y el sistema educativo formal que permita fortalecer y generar sinergia entre las iniciativas desarrolladas en el ámbito educativo formal e informal
Promover la vinculación de la red de centros ceremoniales de los pueblos indígenas con los establecimientos de educación pública de la región	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar instancias, metodologías y técnicas didácticas ligadas al aprendizaje experiencial sobre saberes, manifestaciones, espiritualidad y cosmovisión de los pueblos indígenas
Promover la inclusión de personas en situación de discapacidad en procesos de formación artística formal y no formal	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el intercambio de mediadores y facilitadores y entregarles mejores herramientas que les permitan generar espacios inclusivos de formación artística
Promover el trabajo con enfoques transversales para la formación y sensibilización desde el arte y la cultura en la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar proyectos e iniciativas que trabajen temas como género, cultura migrante, enfoque de derechos, educación cívica y educación emocional

4. Rescate y difusión del patrimonio cultural

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fortalecer las organizaciones territoriales vinculadas al patrimonio, mediante la gestión patrimonial participativa y asociativa	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la formación en gestión patrimonial • Capacitar a las organizaciones en el diseño de sus planes de gestión • Promover la investigación para una adecuada gestión del patrimonio, considerando información actualizada y pertinente de las acciones a realizar en los territorios
Impulsar espacios ciudadanos de reflexión e intercambio y buenas prácticas en materias de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Promover espacios de participación y colaboración entre los agentes territoriales del patrimonio
Promover la valoración del patrimonio regional	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar las estrategias locales para la transmisión de oficios y saberes patrimoniales • Salvaguardar las expresiones del patrimonio cultural inmaterial mediante registros audiovisuales, documentales y soportes de difusión en general • Generar iniciativas de transmisión, valoración y difusión del patrimonio cultural inmaterial

	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer redes de trabajo con asociaciones vinculadas al patrimonio local, centros culturales de uso público, escuelas y cultores ● Promover normas, acuerdos y convenios de buenas prácticas con organizaciones nacionales e internacionales para la valoración del patrimonio
Impulsar la educación patrimonial como una herramienta para la gestión sustentable del patrimonio en la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar iniciativas de educación patrimonial en los espacios de formación formal y no formal como herramienta para promover la cohesión social e identidad local territorial ● Habilitar espacios de transferencia de saberes y oficios de los portadores de tradición del patrimonio cultural regional para la ciudadanía y su propia comunidad local
Fortalecer la gestión de espacios culturales de acuerdo a criterios de pertinencia territorial, asociatividad y participación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Perfeccionar el catastro de infraestructura cultural incorporando nuevas categorías y mayores especificidades que permitan actualizar y generar nueva información pública respecto de aquellos sectores no identificados ● Elaborar un plan de formación especializado en la gestión de espacios culturales, el cual permita avanzar hacia el trabajo asociativo en red, considerando las necesidades definidas en ese diagnóstico ● Promover modelos de gestión que aseguren la participación de la comunidad en su desarrollo, en especial de las organizaciones culturales y artistas locales que trabajan en dichos territorios
Promover el desarrollo sostenible de los espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> ● Articular la acción pública en cultura con las necesidades de los territorios, en relación con la gestión de sus espacios culturales ● Promover la participación de los espacios culturales locales en la elaboración de los Planes Municipales de Cultura ● Fomentar las instancias de asociación entre espacios, las cuales posibiliten el trabajo colaborativo y la auto organización
Promover la participación ciudadana en la gestión programática de los espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> ● Generar instancias de diálogo e intercambio entre la figura del gestor cultural con la ciudadanía ● Fortalecer el seguimiento y acompañamiento al uso de los centros culturales con financiamiento público ● Generar un modelo de trabajo colaborativo con las autoridades locales para potenciar compromisos conjuntos
Fomentar la participación de los gobiernos locales, en función del mejoramiento y apoyo en infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover instancias de trabajo conjunto entre espacios culturales y los gobiernos locales que permitan robustecer la infraestructura cultural regional

5.2 Plan de la Lectura Región Metropolitana

El Plan de Lectura de la Región Metropolitana 2017 – 2022 consolida la agenda pública regional de fomento lector desde la participación y compromiso de las instituciones que lo coordinan. Fue diseñado en base a los resultados de un diagnóstico de la situación de la lectura donde, si bien las cifras señalan que la Región Metropolitana cuenta con mayor acceso a espacios de lectura, actividades de fomento lector e infraestructura cultural, existen aún importantes desafíos respecto a la distribución equitativa entre sus habitantes. Así, este instrumento se constituye como una invitación para unirse a un proyecto de lectura como una práctica transversal a todas las edades y contextos.

El Plan Regional de Lectura de la Región Metropolitana considera las siguientes líneas estratégicas:

- Acceso: Contempla la formulación de acciones y programas que garanticen el acceso a la lectura de todos los habitantes del país, mediante acciones que faciliten la vinculación entre las personas, mediadores y textos, y mejoren la disponibilidad de lecturas pertinentes por medio de la inversión necesaria para fortalecer las bibliotecas y multiplicar los espacios de lectura. Esta línea considera dos ámbitos de acción: Espacios y materiales de lectura y Oportunidades de encuentro. En la región Metropolitana se decidió agregar Industria, con el objetivo de explorar posibles vinculaciones entre el Plan Regional y el sector editorial del libro.
- Formación: Busca aportar a los mediadores de lectura, quienes cumplen un rol fundamental en facilitar, acercar, promover y desarrollar el hábito lector en públicos diversos. Se consideran acciones en tres ámbitos: Mediación lectora y Gestión y Creación.
- Estudios: Consideran la generación y difusión de conocimiento (investigaciones, seminarios, encuestas, etc.) que aporten a la toma de decisiones y definiciones sobre las materias que conciernen al campo de la lectura como, por ejemplo, hábitos y comportamiento lector, uso de bibliotecas, rol de los mediadores, nuevos formatos y soportes, entre otras. Los ámbitos de esta línea estratégica son Seguimiento y evaluación e Investigaciones.
- Comunicación: Es la línea estratégica que visibiliza, pone en valor y difunde información sobre lectura y las acciones del Plan por medio de diversos soportes que posibilitan el diálogo, la comunicación y participación de las personas en los espacios de convergencia de la lectura. Contempla difusión de acciones, generación de redes, creación de plataformas de comunicación y desarrollo de campañas, entre otros. Lo anterior se traduce en dos ámbitos de acción: Sensibilización y Difusión.

A continuación se detallan los ámbitos y acciones para cada una de estas líneas.

Línea	Ámbito	Acción
Acceso	Espacios y materiales de lectura	- Biblioteca Pública Física Digital, comuna de Independencia
		- Dibamóvil de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la RM

		<ul style="list-style-type: none"> - Hepicrianza - Extensión cultural del programa Biblioredes - Bibliobús - Cajas viajeras a jardines infantiles, cárceles y Sename - Casero del libro - Cuentos que curan - Lecturas en mi barrio
	Oportunidades de encuentro	<ul style="list-style-type: none"> - Itinerancia de escritores infantiles - Itinerancia de escritores juveniles - Itinerancia de escritores de pueblos originarios
	Industria	<ul style="list-style-type: none"> - Fanz!, Encuentro nacional de fanzineros - Encuentro de editoriales cartoneras
Formación	Mediación lectora	<ul style="list-style-type: none"> - Ciclos de literatura y el mundo - Capacitación a equipos técnicos de establecimientos municipalizados en estrategias de mediación lectora - Encuentro Letras en Género - Encuentro Nacional de Clubes de Lectura
	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada CRA: Formando Redes - Plan de capacitaciones para encargados(as) de Bibliotecas Públicas de la RM - Capacitaciones en alfabetización digital a agricultores de la comuna de Maipo
	Creación	<ul style="list-style-type: none"> - Hablar desde mi historia - Sociedad de pequeños creadores - Sociedad de jóvenes creadores - Talleres de creación y desarrollo del lenguaje - Talleres de creación literaria
Estudios	Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de Bibliotecas de aula - Seguimiento y evaluación del Plan de Lectura región Metropolitana
	Investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico regional de la lectura

Comunicación	Difusión	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de autores nacionales en espacios públicos - Programa radial Palabras desalambradas - A leer. Comité de recomendación de libros infantiles y juveniles - Concurso Cartas de amor - Concurso Twitterrelatos
--------------	----------	---

5.3 Gestión cultural municipal

Actualmente el desarrollo de proyectos y actividades culturales o artísticas se expresa en el trabajo de dos dependencias municipales. Por una parte está la Casona Dubois, la cual depende administrativamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) que a nivel concreto se compone de un profesional a cargo de impulsar e implementar iniciativas culturales. Su valor como polo cultural de la comuna ha sido mencionado en el PLADECO 2017-2020, así como también en Actas de Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal.

Desde 2013 en la Casona Dubois se encuentra la Unidad de Cultura de la Municipalidad de Quinta Normal, y en los últimos años ha logrado posicionarse como un espacio sumamente convocante a iniciativas culturales.

En esta misma línea, los objetivos vectores actuales de la Unidad de Cultura se plasman en el PLADECO 2017-2020, los cuales citan y buscan darle continuidad a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Comunal de 2013-2016. Para dicho periodo los objetivos centrales del Área de desarrollo comunitario correspondían a los siguientes:

Objetivos Plan de Gestión Cultural 2013-2016

Objetivos Generales	Obj. Específicos
1. Realizar estrategias de Gestión Cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Postular proyectos a Fondos Públicos y privados. • Realizar convenios con instituciones, colectivos, agrupaciones y otros. • Realizar residencia artísticas con colectivos artísticos en el uso de espacios y compensaciones con programación artística para cultura.
2. Formar y Capacitar artísticamente a los vecinos de Quinta Normal.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las expresiones artísticas de los vecinos de Quinta Normal. • Fortalecer y capacitar artistas, gestores y cultores de Quinta Normal.
3. Entregar instancias de fomento y difusión de la cultura local.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar actividades fomentando la interculturalidad: Pueblos originarios y colonias migrantes • Promover jornadas orientadas al rescate de la identidad cultural y patrimonio histórico de la comuna. • Apoyo al desarrollo de la cultura local • Entregar instancias de desarrollo artístico a cultores locales.
4. Entregar acceso gratuito de Bienes culturales de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer mensualmente una cartelera cultural. • Gestionar jornadas de extensión artística focalizadas a alumnas de los colegios municipales y vecinos de quinta normal.
5. Entregar instancias de participación vecinal y ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a los sectores con menor y mayor participación cultural.

<p>6. Entregar acceso gratuito a espacios de ensayo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades culturales en territorio. • Implementar servicio de usos gratuitos de salas de bandas, estudios de grabación, salas de danza, teatro municipal, parque cultural, entre otras a vecinos de la cultura.
--	---

Fuente: PLADECO 2017-2020 Municipalidad de Quinta Normal (Tomo I).

Teniendo en consideración lo anterior, en el Acta N° 31 de la Sesión ordinaria del Concejo Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quinta Normal, realizada el 21 de Agosto de 2019 es posible encontrar una presentación de la dirección de la Unidad de Cultura en la cual se detallan las metas, objetivos y aspectos centrales del trabajo de la unidad municipal.

Principales Objetivos Unidad de Cultura 2017-2020:

- Promover la mediación y formación artística en Quinta Normal.
- Garantizar el acceso a iniciativas culturales de calidad a los vecinos y vecinas de la comuna.
- Proporcionar espacios de desarrollo y creación artística a colectivos y agrupaciones culturales.
- Promover instancias de participación, difusión y fortalecimiento a las agrupaciones, territorios y organizaciones culturales de Quinta Normal.
- Resguardar y fomentar el patrimonio, la cultura local y la historia socio-cultural de Quinta Normal.

Así también, según el Plan de Desarrollo Comunal 2017-2020 se detalla que durante este periodo las actividades culturales realizadas por la Unidad de Cultura pueden resumirse en las siguientes:

1. En Formación:

Talleres culturales gratuitos para los vecinos de la comuna en las disciplinas de: Música, Cueca Brava, Cueca Tradicional, Danza Árabe, Ballet, Break Dance, Orfebrería, Fotografía, Pintura, Tango, Folclore, Guitarra, Locución, Street Dance, Hip Hop, Muralismo, Yoga, entre otras.

Clínicas de Cultura Urbana, Clínicas de Rock, Cursos de Gestión Cultural, Escuela de Espectadores, entre otras.

2. En Programación Artística y otras:

- Teatro: Se han realizado Festivales Familiares de Teatro en Verano, Ciclos de Teatro Comedia, Adulto y Familiar.
- Folclore: Se han realizado Campeonatos de Cueca Comunal, Celebración de Fiestas Patrias en territorio a través de la Fondas Itinerantes, Encuentros y Galas Folclóricas de Grupos de la comuna y de la región, Fiestas de la Chilenidad, entre otras.
- Danza: Se han realizado Espectáculos de Cueca Brava, Espectáculos de Tango, Espectáculos de Danza Butoh, Espectáculos de Ballet Clásico y Contemporáneo, Espectáculo de Bailes Tradicionales de Chile y de países tales como: México, Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Brasil entre otras.
- Música: Se han realizado Conciertos de Rock con bandas locales de la comuna, Conciertos de la Nueva Ola y música del Recuerdo dirigidas principalmente al adulto mayor, tales como la participación de la Orquesta Huambaly, Hermanos Corteza, Sonora Palacios, entre otras. Tocatas con Bandas emergentes de la

comuna, Conciertos de Música Clásica, Ópera, Conciertos de Jazz, Folclore, Rock, Latinoamericano, Concurso de Bandas Locales, entre otras.

- Ferias y Exposiciones: Exposiciones de Arte, Festivales de Arte Independiente, entre otras.
- Multiculturalidad: Encuentros de Intercambio cultural con países de Latinoamérica, Fiesta de la Culturas del Mundo con organizaciones inmigrantes de la comuna y de la región. Celebración del Intiraymi del Perú, Espectáculo de Cultura China, entre otras.
- Extensión Cultural: Actividades de extensión cultural los cuales han beneficiado a alumnos de los colegios municipales. Además del Convenio con el Consejo de la Cultura con su programa “Acceso a la Cultura”, donde vecinos han podido visitar grandes espectáculos del Teatro Municipal de Santiago.
- Pueblos Originarios: Feria de Pueblos Originarios, Talleres de Mapudundugn, celebraciones del Wetripantu, entre otros.
- Circo: Espectáculos de Circo, Feria de Variedades. Talleres de Circo y Malabares.
- Literatura: Concursos de Poesía para el Adulto Mayor, Ferias del Libro Independiente, Concursos Literarios Escolares, Encuentros de Literatura de Fantasía y Medioevo.
- Publicaciones: Creación de Libros de la comuna: Libro de Cuentos Escolares, Libro de Fotografía para el Centenario, y Libro de Picadas gastronómicas de la comuna y la Creación de Disco de Bandas de Rock de la comuna “Quinta Rock”.
- Patrimonio: Celebraciones del Día del Patrimonio Cultural, en el que se rescatan año a año la identidad de la comuna. Encuentro de Estudiantinas y Tunas, Mateadas Culturales, Rescate de Patrimonio Móvil “Desfiles de Autos Antiguos”, entre otras.
- Hijos Ilustres: Reconocimiento como Hijos Ilustres a Marty Palacios Fundador de la Sonora Palacios, Marta Luna Escritora y Profesora de la comuna, y Gabriel Osorio ganador del Oscar en Corto Animado.
- Recreación: Actividades de Vacaciones de Invierno, Granja Educativa, Celebración del Mes del Niño con actividades artísticas gratuitas, Carnavales Artísticos por aniversario de la comuna. Espectáculos de Magia.
- Estudios: Realización de Estudios de Consumo Cultural de Quinta Normal.
- Territorio: Teatro itinerante, Conciertos de música en barrios, Pasacalles, Talleres Culturales, entre otras.

A partir de lo especificado en el PLADECO 2017-2020, los objetivos centrales a desarrollar de la unidad de Cultura de la Municipalidad de Quinta Normal se orientan hacia las áreas de: Patrimonio Cultural, Interculturalidad y Multiculturalidad.

En el mismo documento se sostiene que para el periodo que va desde 2017 a 2020, es central continuar trabajando y generando iniciativas ligadas a cinco líneas de acción:

1. Territorio: Se torna necesario contar con una mayor visibilidad en el territorio, creando para ella políticas culturales en conjunto con la comunidad para el acercamiento de la Unidad de Cultura a los Barrios, implementando mayores actividades tanto en espacios públicos como en sedes comunitarias
2. Folklore: se vuelve necesario trabajar mancomunadamente con agrupaciones folclóricas de la comuna en nuevas instancias de participación, apoyándose en su quehacer como también concretando nuevas instancias en la comuna.
3. Jóvenes: Se torna necesario crear nuevas instancias donde la población juvenil de la comuna participe activamente.
4. Patrimonio: Se torna necesario crear nuevas instancias donde se le dé énfasis al rescate de la identidad y el patrimonio de la comuna.

5. Interculturalidad y Multiculturalidad: Se torna necesario crear una nueva área dentro de la Unidad de Cultura que albergue el quehacer intercultural (pueblos originarios) y Multiculturalidad (vecinos extranjeros/inmigrantes).

5.4 Gestión educativa vinculada a cultura

A partir de la revisión de la bibliografía existente (PLADECO 2017-2020), no existe un plan específico desde la gestión educativa hacia la educación. Sin embargo, es posible observar que en las actividades realizadas desde la Unidad de Cultura se orientan a desarrollar instancias de participación estudiantil y de contribución a procesos formativos. A modo de ejemplo, es posible encontrar Concursos Literarios Escolares, Celebraciones del Día del Patrimonio Cultural y actividades de extensión cultural desarrolladas por la Unidad de Cultura, que permite a estudiantes de colegios municipales de la comuna acceder a iniciativas culturales fuera de la comuna.

Adicionalmente, una de las líneas de acción en materia cultural que se expone en el documento de PLADECO 2017-2020 se orienta a generar acciones de Interculturalidad y Multiculturalidad. Sobre este último factor es importante mencionar que además de las iniciativas de encuentro e intercambio cultural con países de Latinoamérica desarrollados por la Unidad de cultura, en los establecimientos educacionales públicos de Quinta Normal un 8,9% de los estudiantes son extranjeros, este porcentaje se traduce en cerca de 500 estudiantes migrantes dentro del sistema educacional. Lo anterior es relevante si se piensa que en que la gestión educativa pública de la comuna se vincularía directamente a trabajar objetivos en materia de cultura en la comuna.

6. Resultados de diagnóstico participativo

El análisis de las estrategias de gestión del Centro Cultural, permiten detectar lo siguiente:

Tabla. Análisis de estrategias de gestión del Centro Cultural Casona Dubois

	Aspectos positivos (fortalezas y oportunidades)	Puntos Críticos	Propuestas
Estrategias de gestión del CC	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de trabajo comprometido y afiatado • Equipo de trabajo con competencias específicas de gestión cultural • Existencia de aporte financiero permanente desde la Municipalidad • Administración efectiva y eficiente de los recursos económicos • Programación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de PMC incorporado al Pladeco (Documento desactualizado 2013-2016) • Indistinción de funciones: administración cultura municipal, gestión de espacio cultural. • Recursos escasos para la gestión del espacio cultural (disminución de presupuesto municipal) 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad en especialización del equipo profesional en gestión cultural • Generación de línea editorial y protocolos de programación considerando la diversidad de los públicos y lenguajes artísticos. • Diversificar las expresiones culturales y lenguajes artísticos que se programan.

	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de contenidos en formato digital e híbrido • Autonomía para la programación • Buen mantenimiento de la infraestructura cultural • Desarrollo de estrategias asociativas y colaborativas para obtención de recursos • Elaboración y postulación de proyectos propios y colaboración en la elaboración y postulación de proyectos de organizaciones locales • Disposición de departamentos municipales por vincularse 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de trabajo pequeño, sobrecarga de funciones. • Dificultad de planificar y programar a largo plazo • Ausencia de definición de una línea programática clara (por disciplinas o áreas temáticas) 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y mejorar la infraestructura y equipamiento del CC • Fortalecer las estrategias colaborativas con otros departamentos municipales (Dideco, Organizaciones Comunitarias, Educación extraescolar, Salud)
Estrategias de gestión de públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por brindar una buena experiencia a los visitantes del centro cultural • Interés por responder a motivaciones de participación de la comunidad • Conocimiento y segmentación de públicos y participantes • Amplia utilización y reconocimiento del CC como punto de encuentro y esparcimiento de la comuna (Polo cívico-cultural) 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de un plan de gestión de públicos • Dificultades para implementarlo, si otros ámbitos no están resueltos previamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un plan de públicos (estrategias diferenciadas para sensibilizar, atraer nuevos públicos y fidelizar a los existentes). • Generar información de públicos (datos de asistencia y caracterización). • Evaluar las actividades realizadas (programación, talleres, capacitaciones, etc.)

6.1 Identidad cultural y patrimonio

Aspectos positivos (fortalezas y oportunidades)	Puntos Críticos	Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> • Percepción de comuna con trayectoria, historia, patrimonio y memoria por poner en valor. • Actividades y productos desarrollados para destacar patrimonio y memoria comunal • Interés por concebir a la Casona como eje central del desarrollo cultural de la comuna: punto de encuentro, Parque Cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo reconocimiento e identificación de espacios y sitios de Memoria de la comuna. • Percepción de escasa valoración y difusión de las tradiciones (y actividades tradicionales) y memoria de Quinta Normal • Percepción de poca llegada y participación de ciertos sectores de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades para rescatar y poner en valor la memoria y experiencias de las personas mayores • Desarrollar actividades intergeneracionales para promover convivencia, traspaso y creación de memoria entre distintos segmentos etarios • Llevar actividades del centro cultural a puntos de la comuna más alejados.

6.2 Formación, Educación Artística y Cultural y sensibilización ciudadana

Aspectos positivos (fortalezas y oportunidades)	Puntos Críticos	Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con área de educación extraescolar • Buena relación con algunos establecimientos educativos • Desarrollo de talleres formativos en diversas áreas 	<ul style="list-style-type: none"> • Menor vinculación con ciertos segmentos de la comuna, organizaciones y establecimientos educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Vincular con efemérides consideradas en planes educativos • Vincular temáticas con curriculum escolar • Incorporar en la programación del espacio actividades surgidas al alero de los establecimientos educativos (presentaciones de talleres, competencias o muestras artísticas interescolares, concursos) • Fomentar la participación de niños y niñas desde la primera infancia • Continuar realizando actividades en el Parque, atrayendo a familias • Fomentar el encuentro de niñas y niños con artistas, creadores y personas vinculadas al ámbito cultural (charlas, conversatorios, talleres)

- Itinerancia de actividades de la Casona en establecimientos educativos
- Promover la cultura en vinculación con áreas como: bienestar, buen vivir, salud, cuidado medio ambiental, deporte
- Creación de Mesa Arte, Cultura y Educación
- Generar instancias de mediación continua

6.3 Fomento de las artes y las culturas

Aspectos positivos (fortalezas y oportunidades)	Puntos Críticos	Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de agentes culturales en diversas áreas, con disposición para participar y vincularse con la Casona • Utilización del espacio por agrupaciones y colectivos de la comuna, para ensayar • Sala de grabación de uso generalizado entre agrupaciones y bandas de la comuna y de otras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso conocimiento y reconocimiento a agentes culturales locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover a agentes culturales de la comuna • Brindar espacios a agentes creativos y culturales de la comuna • Desarrollo de convenios de “residencias-trueques” para acceder a programación y talleres • Capacitar y entregar herramientas a agentes culturales locales • Desarrollar mayores instancias de vinculación y asociación entre agentes culturales

6.4 Acceso y participación cultural

Aspectos positivos (fortalezas y oportunidades)	Puntos Críticos	Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones y programación de alta calidad e interés • Espacios culturales de la comuna: parque cultural, biblioteca • Espacios comunitarios. • áreas de interés: teatro, folclore, música, grafiti, mosaico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja diversidad de actividades • Escasa participación del Centro Cultural en otros sectores o barrios de la comuna: Centralismo en las actividades (CC) • Menor oferta cultural destinada a los jóvenes de la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación de segmentos más lejanos: juventud, primera adultez, mujeres. • Mayor diversidad en cuanto a programación, considerar todas las disciplinas • Desarrollo de oferta cultural itinerante y en

<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de convenios de “residencias-trueques” para acceder a programación y talleres • Valoración positiva de instancias de encuentros para potenciar la participación y vinculación del público con el espacio • Buena participación en actividades desarrolladas por la Casona • Amplia participación en actividades masivas • Participación cultural de la comuna (ENPC 2017): cine (57,6%), compra a artesanos (47,6%), asistencia a centro cultural (37,8%); por sobre media regional y nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación diferenciada según actividades programadas • Barreras objetivas de asistencia: lejanía, falta de movilización, condiciones climáticas • Barreras subjetivas: desinterés, gusto, priorización de otras actividades, temor • Fatiga digital de la comunidad • Brecha digital y de acceso • Bajo conocimiento de ciertos segmentos de la comunidad respecto a las actividades desarrolladas en el CC (difusión) 	<p>distintos sectores de la comuna</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilización de otros espacios para uso cultural, llegada a otros puntos de la comuna (cesfam, juntas de vecinos, Edificio Consistorial, etc.) • Realizar actividades que integren la cultura en sentido amplio, en combinación con salud, deporte, educación, bienestar, bien vivir, cuidado medioambiental • Organizar la programación cultural por temporadas o hitos continuos • Difundir la gestión y programación que desarrolla la Casona (boletines, cartelera dispuesta en espacios de uso público) • Crear un área de comunicaciones o profesional a cargo • Diversificar las estrategias de difusión, según población (ej. mayores, medios tradicionales - perifoneo, puerta a puerta, etc.) • Activar redes de comunicación y contacto con dirigentes vecinales, para que actúen como difusores (WhatsApp)
--	---	--

6.5 Vinculación con la comunidad

Aspectos positivos (fortalezas y oportunidades)	Puntos Críticos	Propuestas
<ul style="list-style-type: none"> • Vínculo estrecho y colaborativo con algunas agrupaciones, principalmente folclóricas o de adultos mayores 	<ul style="list-style-type: none"> • Menor vinculación con agrupaciones de otros ámbitos culturales, o juventud. • Necesidad de mayor vinculación con las organizaciones sociales, culturales y educativas de la comuna. • Necesidad de vinculación con 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la vinculación del Centro Cultural con Organizaciones territoriales y funcionales, e instituciones de la comuna • Mantener relación estable con organizaciones sociales locales • Vincularse de forma continua con

<p>establecimientos educaciones de la comuna.</p>	<p>establecimientos educativos de la comuna (apoyar con difusión por mail)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Compartir información de Agenda Cultural a funcionarios municipales • Incentivar la participación de los funcionarios municipales • Integrar en la Casona a personas participantes de otros programas municipales • Crear Mesa Cultural ampliada, con reuniones periódicas y comunicación directa, para promover acciones conjuntas • Valorar experiencias e iniciativas interculturales (pueblos originarios, comunidad migrante) • Promover la participación de personas en situación de discapacidad
---	---

7. Tipología y escala del Centro Cultural Casona Dubois

Por infraestructura cultural se entiende un inmueble o recinto de carácter permanente, de características físicas específicas que posibilitan el desarrollo de diversas disciplinas artísticas y culturales en su interior, y de distintas actividades o fases del ciclo cultural: creación cultural, producción, difusión/distribución, formación y conservación, entre otros. Aun cuando son espacios acondicionados y habilitados para actividades artísticas y culturales, pueden haber sido concebidos o contruidos para fines distintos. Cumplen también una función de interacción entre diferentes actores sociales y permiten la reproducción de prácticas culturales de una sociedad o grupo particular. La infraestructura está asociada a algún tipo de administración que planifica y gestiona las actividades, genera programación y de acuerdo a su línea editorial seleccionan los contenidos.

A su vez, un Centro cultural y/o casa de la cultura se entiende como un recinto dedicado a la promoción y difusión de la cultura, a través de la organización de actividades de exhibición, formación e intercambio cultural, entre otras. Un Centro Cultural puede orientarse al desarrollo de una expresión artística particular o a un conjunto de ellas, así como también a la creación de un género o un estilo determinado.

Los centros culturales se pueden clasificar en función de su grado de polivalencia o especialización:

- Centros culturales polivalentes: Apelan a entregar una oferta con la mayor cantidad de servicios posibles (artístico-culturales, deportivos, de participación ciudadana, por ejemplo). Este tipo de equipamientos se plantea con la orientación de centro de

atención primaria de necesidades, con dotaciones mínimas pero suficientes para acoger las actividades culturales que se generan en un contexto de baja densidad demográfica, y que no dispone de la masa crítica suficiente para acoger equipamientos especializados.

- Centros culturales especializados: Centran su oferta en un área específica o en una combinación de ellas, dependiendo de su grado de especialización. Poseen una orientación complementaria de otros equipamientos locales especializados o de suplencia de estos equipamientos – por ejemplo, espacios de artes visuales – cuando no están implantados en el territorio.

De todas maneras, es necesario advertir que el concepto de polivalencia ha sido revisado durante los últimos años, pues encierra el riesgo de unificar los espacios culturales y, por lo tanto, de llevarlos a perder el sello identificable que los hace diferentes de los demás. Asimismo, si bien los espacios culturales pueden ser utilizados para distintas disciplinas artísticas, no es recomendable desatender las necesidades espaciales y técnicas que cada una de ellas requiere para alcanzar su máxima expresión.

Ahora bien, los centros culturales también pueden clasificarse en centros culturales de proximidad o de centralidad, según su ámbito de acción, sea éste demográfico o geográfico:

- Centros culturales de proximidad: Tienen un carácter local, territorial, de servicios básicos para la acción cultural, dirigidos al uso y consumo local. Su finalidad principal es fomentar la democratización de la cultura y la participación ciudadana, a través de la asociatividad y la descentralización de las políticas y acciones culturales.
- Centros culturales de centralidad: Son aquellos edificios únicos, por lo general de grandes dimensiones, que poseen una infraestructura singular y que marcan un hito visual y simbólico dentro de una ciudad. Estos espacios tienen por objetivo ser centros clave para la difusión, conservación y desarrollo de grandes acciones artísticas, culturales y/o patrimoniales.

Es necesario entender que esta clasificación no es del todo rígida, ya que puede ir cambiando en función de las dinámicas que se vayan generando dentro de una comunidad, producto de la mutación en los formatos artístico-culturales, cambios en las necesidades de su audiencia y/o aparición de nuevos espacios culturales.

Por lo general, los centros culturales de proximidad son polivalentes y se presentan en comunidades más pequeñas mientras que los de centralidad tienden a la especialización y se encuentran en comunidades medianas y grandes.

Además, los centros culturales pueden ser pequeños, medianos o grandes:

- Centros culturales pequeños y medianos: Los centros culturales de nivel comunal o provincial corresponden a espacios pequeños o medianos.
- Centros culturales grandes: En contrapartida, están los espacios culturales que, atendiendo a las necesidades de una región o respondiendo a una vocación nacional, tienen mayor tamaño y, por lo tanto, mayor alcance y ámbito de acción.

Desde el punto de vista de las tipologías y escalas descritas, el Centro Cultural Casona Dubois a un **centro cultural especializado**, que se plantea como una infraestructura cultural

complementaria al Teatro y a la Biblioteca Pública, cada uno con oferta también especializada; **de centralidad**, ya que aspira a transformarse en un hito urbano y simbólico dentro de la comuna y a satisfacer las necesidades culturales de habitantes de distintos sectores de ésta; y **de tamaño mediano, con una vocación comunal**.

8. Orientación Programática

La propuesta consiste en una programación artística diversa, que considere una amplia gama de expresiones culturales, y con énfasis en contenidos de creadores locales, que integre formas tradicionales y contemporáneas. Dicha programación artística se acompaña de una programación de actividades de vinculación con la comunidad.

El funcionamiento y programación artística para el Centro Cultural Casona Dubois se define según los siguientes criterios:

- Funcionamiento anual entre los meses de marzo, a enero del año siguiente. Se contempla el cierre a público durante el mes de febrero para realizar la mantención anual pertinente del espacio, y que el equipo de trabajo realice la planificación de actividades a realizar durante el año. Horarios de apertura y cierre.
- Realización de actividades siguiendo los estrictos protocolos, de acuerdo al estado comunal en relación a la pandemia por Covid-19, y a las indicaciones de aforos en espacios abiertos y cerrados.
- Una programación de calidad, que incorpora expresiones y lenguajes artísticos tradicionales y contemporáneos.
- Una programación en base a contenidos de artes escénicas, musicales y visuales-gráficas (y los cruces que puedan surgir de estos lenguajes), en coherencia con las características técnicas de la infraestructura. Pero también como respuesta a las necesidades y demandas artístico-culturales manifestadas en el diagnóstico.
- Una programación que incorpora hitos durante el año, como festivales, ciclos, ferias, muestras de: audiovisual, artesanía, literatura, muralismo y otras expresiones artístico-culturales.
- Una programación permanente, que mantenga el espacio vivo y en constantemente funcionamiento, permitiendo generar un hábito de asistencia entre los públicos. Se plantea el desarrollo de meses temáticos para dar realce a ciertas disciplinas, lenguajes artístico o temáticas a desarrollar.
- Una programación donde predominen contenidos de creadores de la comuna, como una forma de promover el desarrollo del sector artístico-cultural local. Se considera la realización de una convocatoria anual para las distintas disciplinas (artes escénicas, musicales y visuales) que privilegie proyectos de agentes y agrupaciones locales, ofreciendo condiciones accesibles para la presentación en el espacio.

Las actividades de vinculación con la comunidad se definen según cuatro líneas de acción.

- **Educación:** actividades dirigidas a estudiantes, especialmente de establecimientos educacionales municipales de la comuna, que incluya funciones de artes escénicas en horario escolar, visitas mediadas a las actividades, y otros proyectos especiales. Se plantea la proyección de esta línea de trabajo, debiendo fortalecerse mediante una serie de iniciativas que involucren mayor acompañamiento y presencia en establecimientos escolares, a través de actividades de extensión, aparejada a la elaboración del Plan Municipal de Cultura.
- **Formación, apoyo y promoción de agentes culturales:** a través de actividades que permitan fortalecer la profesionalización de los agentes culturales locales y perfeccionar sus procesos creativos por medio de: cursos de capacitación, talleres, entre otros. Al mismo tiempo de ser un espacio de formación, se plantea como una plataforma de difusión y visibilización de los agentes y agrupaciones.
- **Integración social:** actividades enfocadas principalmente en aquellos segmentos de la comuna que presentan mayores barreras de acceso a la oferta artístico-cultural, como adolescentes y jóvenes, personas mayores, comunidad migrante, personas con discapacidad, vecinas y vecinos de sectores distantes de la comuna, potenciando la cultura, las artes y el patrimonio como un medio para la integración social.
- **Participación ciudadana:** a través de proyectos que propician la implicación activa y el compromiso de la comunidad con el espacio a través de diversas actividades (participación en elencos ciudadanos, coros, conformación de consejos consultivos de espectadores, entre otros).

9. Orientaciones estratégicas

Objetivos	Programa	Acciones
1. Dotar de programación artística cultural diversa de manera permanente, para distintos públicos.	Línea editorial y protocolos de programación considerando la diversidad de los públicos y lenguajes artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir línea editorial y programática, considerando la diversidad de los públicos y lenguajes artísticos. • Crear Área de Programación Artística • Incorporar a la ciudadanía en co-programación. • Difundir línea editorial y protocolos de programación del Centro Cultural
	Programación de actividades artísticas y culturales para el Centro Cultural Casona Dubois	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar sistema de convocatoria anual de proyectos de artes escénicas (teatro, danza contemporánea, circo contemporáneo), música contemporánea y artes visuales para creadores locales. • Programar actividades en formato híbrido, de acuerdo al contexto de pandemia por Covid-19

Objetivos	Programa	Acciones
		<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y postular proyectos a fondos concursables. • Gestionar recursos financieros y asociatividad para apoyar el presupuesto • Realizar convocatoria para el apoyo a iniciativas de proyectos que postulen otras instituciones a fondos concursables para programar en la Casona Dubois
	Diversidad las expresiones culturales y lenguajes artísticos que se programan.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer un mínimo anual de actividades artísticas y culturales por lenguaje artístico. • Celebrar hitos relevantes (ej, los Días de las Artes y los días conmemorativos definidos y en coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; efemérides)
	Programación local en Casona Dubois	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una cuota del 20% anual de programación de artistas y agrupaciones locales en el centro cultural Casona Dubois
<p>2. Brindar las condiciones óptimas de la infraestructura para el funcionamiento y desarrollo de actividades, ajustándose a los estándares actuales de accesibilidad universal y seguridad.</p>	Plan de Mantenimiento y Mejoramiento de la infraestructura, equipamiento y entorno del Centro Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar catastro de necesidades de mantenimiento y mejora (infraestructura, equipamiento y entorno). • Elaborar Plan de Mantenimiento y Mejora de infraestructura, equipamiento y entorno del Centro Cultural. • Ejecutar Plan de Mantenimiento y Mejora de infraestructura, equipamiento y entorno del Centro Cultural. • Realizar Diagnóstico y Asesoría de accesibilidad universal en el Centro Cultural. • Habilitar el Centro Cultural Casona Dubois como un espacio inclusivo
<p>3. Vincular y fidelizar a la comunidad el Centro Cultural Casona Dubois, mediante la elaboración e implementación de un plan de comunicaciones que permita posicionarlo a nivel comunal</p>	Plan Comunicacional	<ul style="list-style-type: none"> • Crear Área de Comunicaciones • Contratar profesional de área comunicaciones • Elaborar y ejecutar Plan de Comunicaciones del Centro Cultural Casona Dubois (Plan de medios y estrategia comunicaciones a nivel comunal, diversificada según públicos)
<p>4. Propiciar el encuentro con la comunidad de Casona Dubois y la vinculación del Centro Cultural con los territorios</p>	Vínculos comunales	<ul style="list-style-type: none"> • Crear Área de Vinculación con la Comunidad • Realizar actividades artísticas y culturales de extensión del Centro Cultural en territorios • Desarrollar una estrategia de vinculación con Departamento

Objetivos	Programa	Acciones
		<p>de Educación de Casona Dubois y establecimientos educacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar una estrategia de vinculación del Centro Cultural con organizaciones territoriales y funcionales, así como instituciones de la comuna de Casona Dubois.
	Facilitar espacios a la comunidad y a las instituciones públicas para el desarrollo de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y difundir protocolo de préstamo de espacios. • Facilitar a la comunidad, a artistas y a instituciones públicas locales espacios del Centro Cultural para el desarrollo de sus actividades.
5. Fortalecer la gestión y orgánica interna del Centro Cultural.	Seguimiento y Monitoreo del Plan de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear periódicamente el estado de avance y cumplimiento del Plan de Gestión.
	Actualización continua del funcionamiento del Centro Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Generar información de audiencias (datos de asistencia y caracterización). • Evaluar los talleres realizados. • Evaluar las capacitaciones realizadas. • Elaborar y dar a conocer Memoria Anual del Centro Cultural y Programación
	Gestionar los recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar nuevos perfiles de cargo al Centro Cultural, con especialización y experiencia en el ámbito de la gestión cultural, que apoyen al equipo actual. • Detectar necesidades de capacitación de equipo de trabajo del Centro Cultural. • Capacitar al equipo de trabajo del Centro Cultural. • Incorporar estudiantes en práctica como apoyo continuo a las actividades del Centro Cultural.
Promover y salvaguardar el patrimonio y memoria comunal	Patrimonio en Casona Dubois	<ul style="list-style-type: none"> • Salvaguardar y poner en valor la memoria y experiencias de las personas mayores • Encuentros e iniciativas intergeneracionales para promover convivencia, traspaso y creación de memoria entre distintos segmentos etarios
6. Sensibilizar a la comunidad y aportar al desarrollo de las personas, a través de actividades de	Talleres artístico-culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Crear el Área de Mediación Artística y Cultural • Identificar necesidades de talleres artísticos para la comunidad

Objetivos	Programa	Acciones
formación artística y en gestión cultural		<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres artísticos y culturales de sensibilización y recreación, abiertos a toda la comunidad. • Realizar talleres de especialización artística. • Evaluar los talleres realizados. • Desarrollar elencos ciudadanos
	Formación y desarrollo de públicos, orientados a estudiantes y a grupos sociales que poseen barreras de acceso a la oferta artístico- cultural.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar Programación educativa, de acceso gratuito y en horario escolar, para estudiantes de establecimientos educacionales municipales de la comuna. • Incorporar en la programación del espacio actividades surgidas al alero de los establecimientos educativos (presentaciones de talleres, competencias o muestras artísticas interescolares, concursos) • Desarrollar Programas de mediación, de acceso gratuito y en horario especial, para adultos mayores, personas con discapacidad, vecinos de sectores lejanos • Generar información de públicos (datos de asistencia y caracterización). • Capacitar a profesores como mediadores artístico-culturales de los contenidos. • Diseñar e implementar estrategias de fidelización de los públicos que acceden al Centro Cultural
	Desarrollar capacitaciones para agentes culturales y comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar necesidades de capacitación • Realizar capacitaciones para agentes culturales y comunidad • Evaluar las capacitaciones realizadas